



Banco Central del Ecuador

Monitoreo de los principales indicadores monetarios y financieros de la economía ecuatoriana

Contenido

1. Objetivo
2. Indicadores monetarios
3. Indicadores financieros
 - 3.1 Sector financiero privado, popular y solidario
 - 3.2 Sector financiero público
4. Abreviaturas



Banco Central del Ecuador

1. Objetivo

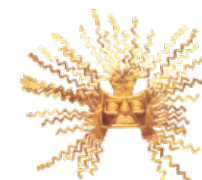
Mediante Resolución No.433-2017-G de fecha 29 de diciembre de 2017 emitida por la ex Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, se aprobó el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Institución, que en su artículo 10 establece como responsabilidad de la Subgerencia de Programación y Regulación disponer la evaluación del riesgo sistémico, en particular, del sistema monetario y financiero; y, dentro de los productos y servicios de la Dirección Nacional de Riesgo Sistémico, la elaboración de los reportes analíticos de riesgo sistémico del sistema monetario y financiero y de la evolución del mercado financiero nacional.

Con el fin de dar fiel cumplimiento al estatuto, se da a conocer el comportamiento y situación actual de los indicadores más relevantes relacionados con los sectores monetarios y financieros de la economía ecuatoriana, estableciendo alertas tempranas para la toma de decisiones.

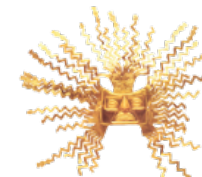
La información utilizada en este reporte se encuentra disponible en la página web del Banco Central del Ecuador en el link <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Monitoreo.htm>

Fuentes:

Se utilizó la información mensual de balances y patrimonio técnico que publica la Superintendencia de Bancos; y, la información de balances que publica la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Cabe mencionar que para el análisis se utilizan las cuentas contables de los balances, que incluyen los datos de todos los sectores (hogares, empresas privadas, entidades financieras, sector externo y sector público).

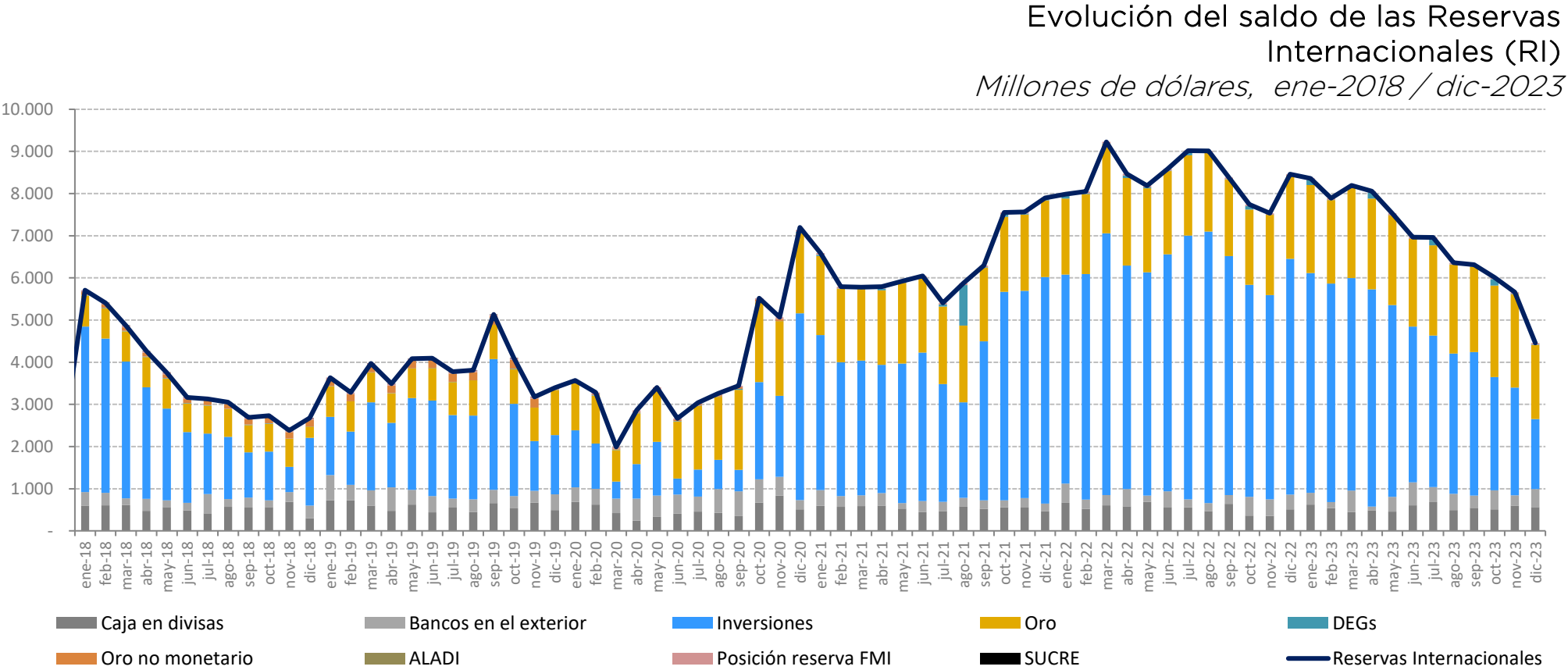


1. Objetivo
2. Indicadores monetarios
3. Indicadores financieros
 - 3.1 Sector financiero privado, popular y solidario
 - 3.2 Sector financiero público
4. Abreviaturas



2. Indicadores monetarios

2.1 Reservas Internacionales (RI)



Fuente: BCE

Al 31 de diciembre de 2023, las RI se ubicaron en USD 4.454 millones, compuestas principalmente por: oro, inversiones en el exterior, caja en divisas y recursos en bancos e instituciones financieras del exterior.

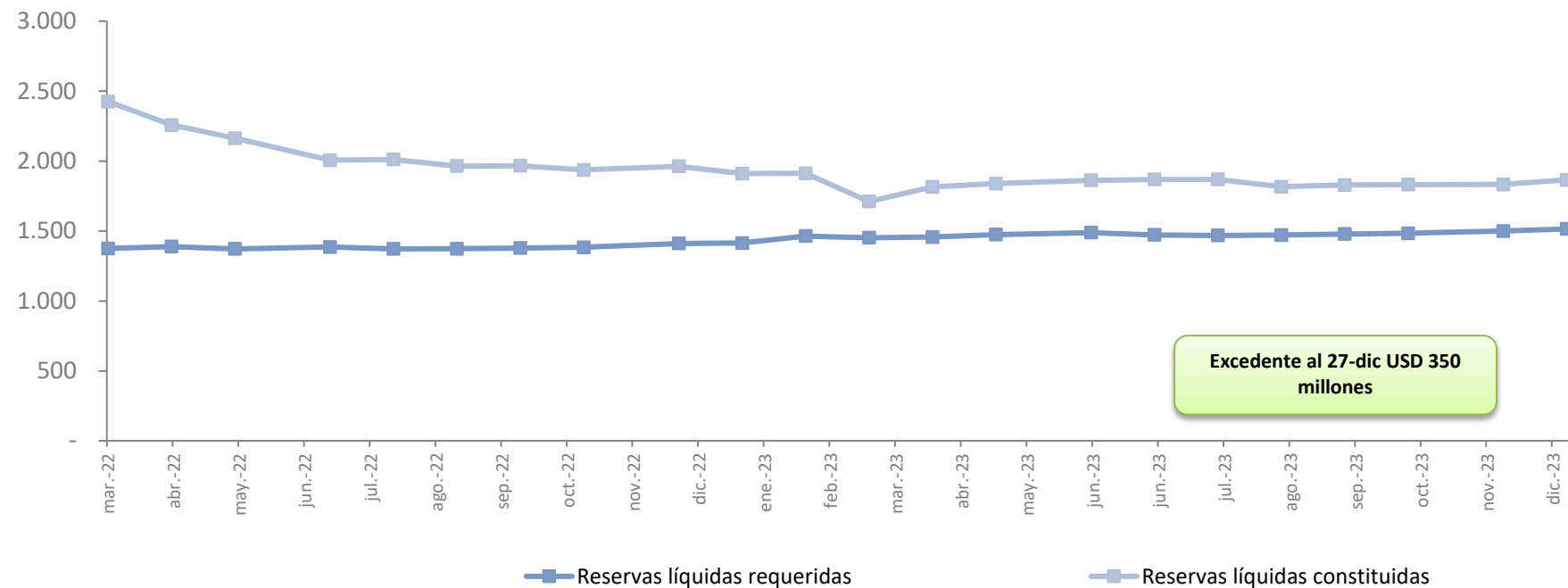


Banco Central del Ecuador

2. Indicadores monetarios

2.2 Reservas de Liquidez (RL)

Evolución de las RL del SFPr y de la Economía Popular y Solidaria

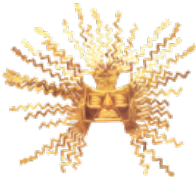


Fuente: BCE

Bisemana al 27 de diciembre de 2023
Millones de dólares

Reservas líquidas requeridas	Reservas líquidas constituidas	Excedente
1.516	1.866	350

Las Reservas de Liquidez (RL) constituidas alcanzaron USD 1.866 millones al 27 de diciembre de 2023, mientras que las RL requeridas se ubicaron en USD 1.516 millones; es decir que el sistema presentó un exceso de liquidez por USD 350 millones. Los datos de Reservas de Liquidez se presentan en línea con la emisión de la Resolución de la Junta de Política y Regulación Monetaria Nro. JPRM-2023-013-M del 30 de junio de 2023.



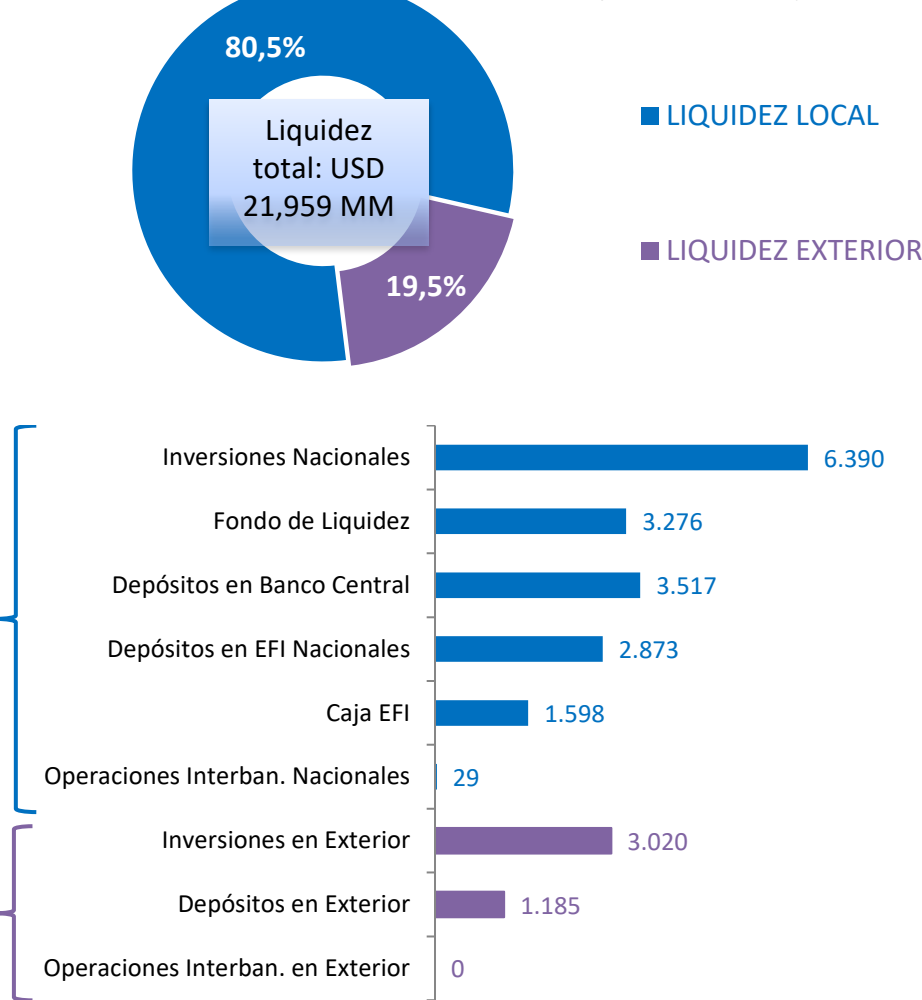
Banco Central del Ecuador

2. Indicadores monetarios

2.3 Coeficiente de liquidez doméstica (CLD)

Coeficiente de Liquidez Doméstica, SFPr y Economía Popular y Solidaria¹

Millones de dólares y porcentajes, dic-2023



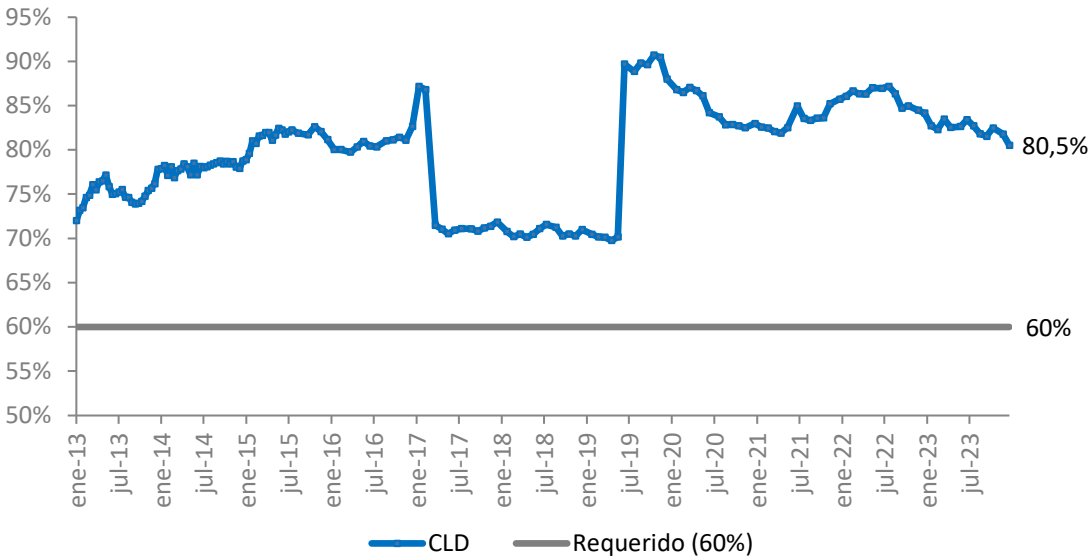
Fuente: BCE

Nota:

¹ Incluye las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, cajas centrales y Mutualistas que aportan al Fondo de Liquidez.

² Incluye la aplicación de la Resolución de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera No. 513-2019-M de 10 de mayo de 2019, según la cual a partir de la primera bisemana completa de junio de 2019, se considera al Fondo de Liquidez como liquidez local.

Coeficiente de Liquidez Doméstica²
Porcentajes, ene-2013 / dic-2023



En diciembre de 2023, se evidenció un excedente de 20,5 puntos porcentuales de liquidez doméstica con respecto al requerido.



Banco Central del Ecuador

2. Indicadores monetarios

2.4 Encaje requerido y constituido

Mediante Resolución Nro. JPRM-2023-026-M de 28 de diciembre de 2023, se reformó la regulación del porcentaje de encaje y Reservas de Liquidez de las entidades de los Sectores Financieros Público, Privado y Popular y Solidario: Art. 1.- El nivel de encaje que deberán mantener las entidades de los sectores financieros público, privado y popular y solidario, será calculado sobre el promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones de cada entidad, conforme la siguiente tabla y porcentaje:

ENTIDAD FINANCIERA	PORCENTAJE DE REQUERIMIENTO DE ENCAJE
Sector Financiero Público y Privado	
Activos:	
a) Superior a USD 1.000 millones	5,0%
b) Menor o igual a USD 1.000 millones	4,0%
Sector Financiero Popular y Solidario	
Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 1 y Cajas Centrales	3,5%
Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda	3,5%
Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 2	2,0%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Se mantiene la posibilidad para la composición de encaje con títulos del MEF. El encaje de las entidades de los sectores financieros privado y popular y solidario se podrán constituir de la siguiente manera:

1.

Hasta el 100% en saldos en las cuentas corrientes en el BCE
2.

Hasta el 20% con instrumentos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas

El encaje de las entidades del sector financiero público se podrá constituir de la siguiente manera:

1.

Hasta el 100% en saldos en las cuentas corrientes en el BCE
2.

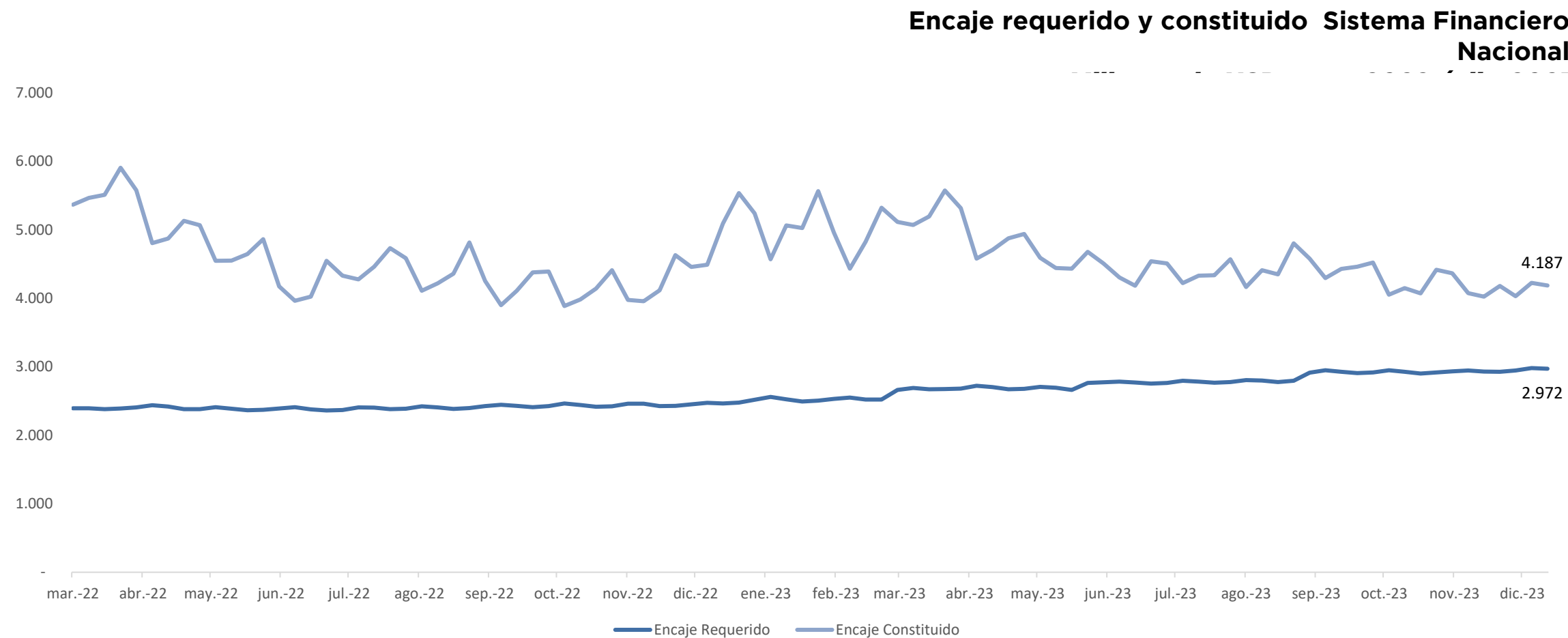
Hasta el 75% con instrumentos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas



Banco Central del Ecuador

2. Indicadores monetarios

2.4 Encaje requerido y constituido



Fuente: Banco Central del Ecuador

Nota: El encaje requerido se calcula con base en el promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones de las entidades financieras. El encaje se debe mantener en sus cuentas corrientes en el BCE y en instrumentos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo con la normativa vigente.

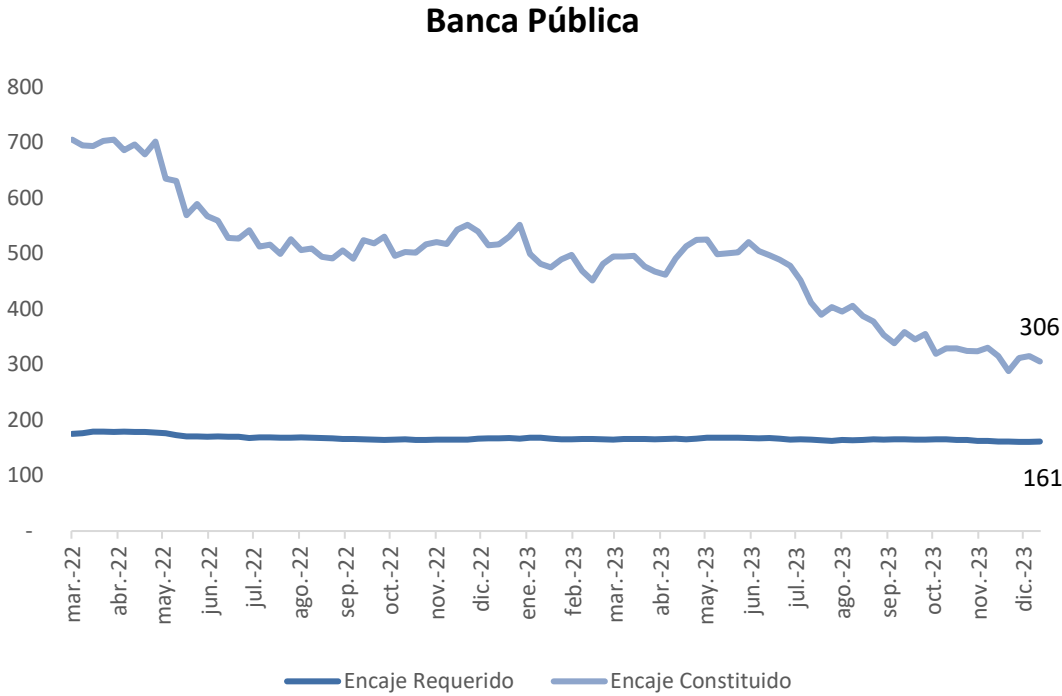
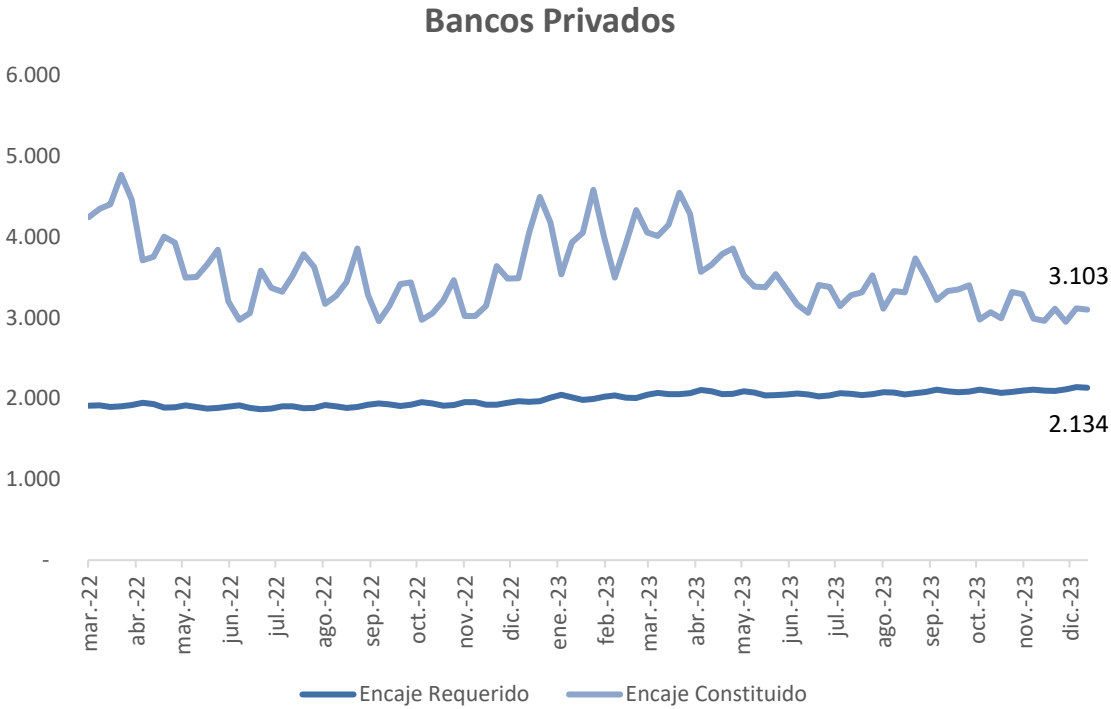


Banco Central del Ecuador

2. Indicadores monetarios

2.4 Encaje requerido y constituido

Encaje requerido y constituido
Millones de USD, mar-2022 / dic-2023



Fuente: Banco Central del Ecuador

Nota: El encaje requerido se calcula con base en el promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones de las entidades financieras. El encaje se debe mantener en sus cuentas corrientes en el BCE y en instrumentos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo con la normativa vigente.

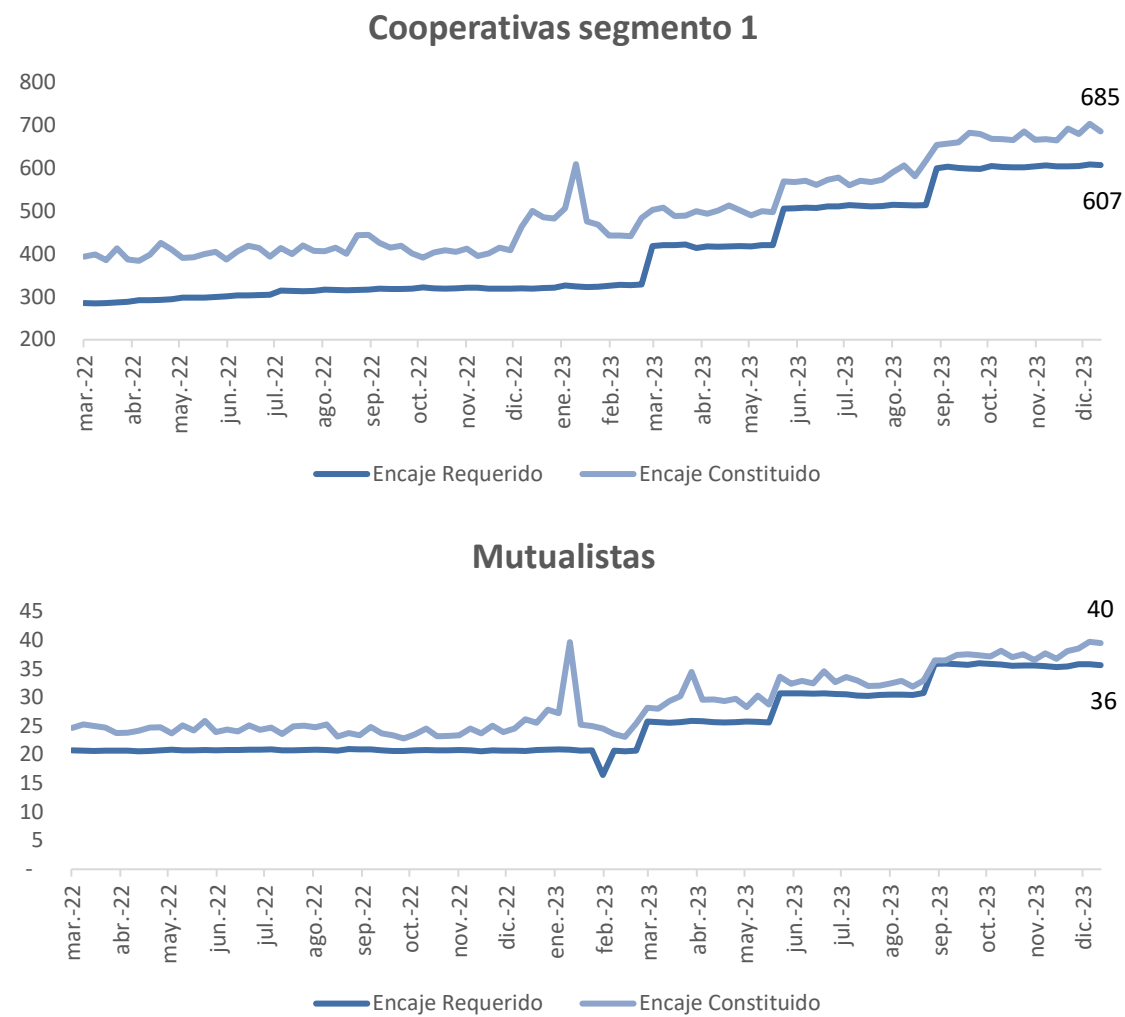


Banco Central del Ecuador

2. Indicadores monetarios

2.4 Encaje requerido y constituido

Encaje requerido y constituido Millones de USD, mar-2022 / dic-2023



Cooperativas del segmento 2 Marzo - diciembre 2023

Mes	Encaje requerido	Saldo en el BCE
mar-23	7,6	29,9
abr-23	7,7	28,3
may-23	7,8	28,6
jun-23	17,4	34,5
jul-23	20,0	34,6
ago-23	20,2	36,5
sep-23	34,1	44,3
oct-23	34,0	49,0
nov-23	34,3	48,1
dic-23	34,6	52,9

A partir del 8 de marzo de 2023, las Cooperativas del segmento 2 están obligadas a encajar en el BCE.

Fuente: Banco Central del Ecuador

Nota: El encaje requerido se calcula con base en el promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones de las entidades financieras. El encaje se debe mantener en sus cuentas corrientes en el BCE y en instrumentos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo con la normativa vigente.

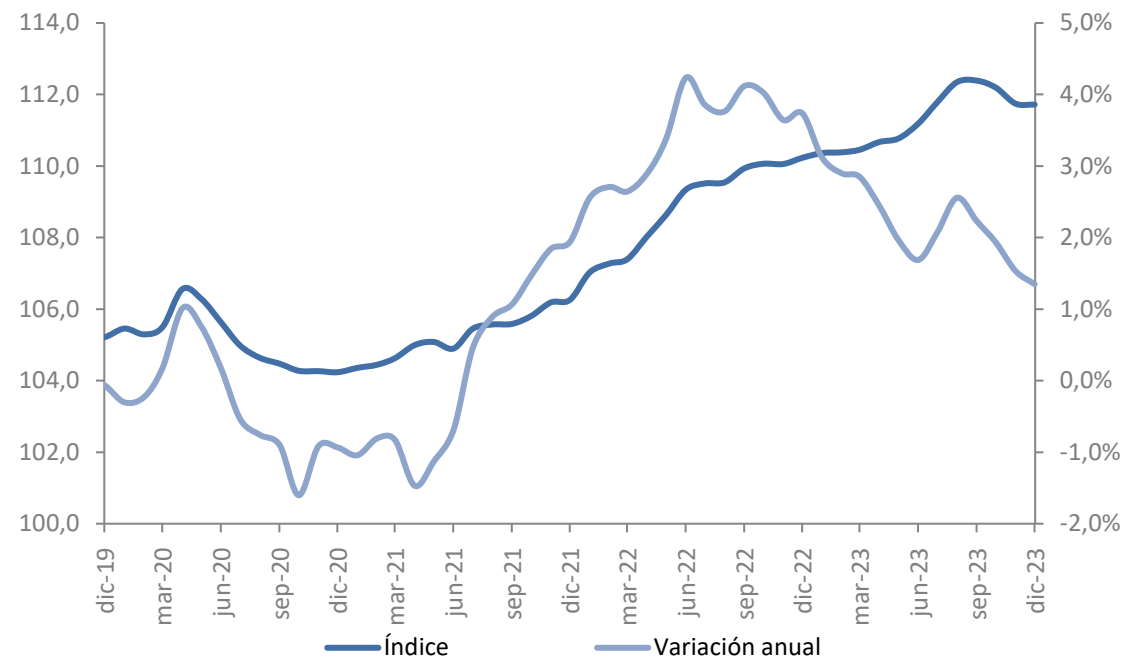


Banco Central del Ecuador

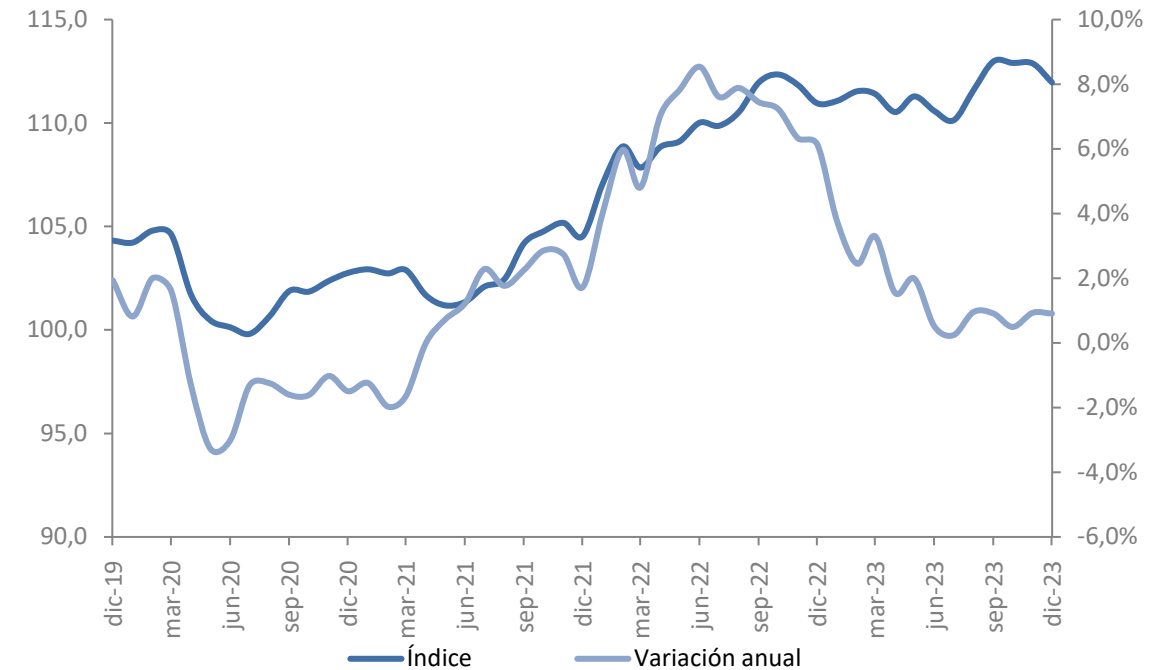
2. Indicadores monetarios

2.4 Índice general de precios

Índice de precios al consumidor
Puntos y porcentajes, dic-2019 / dic-2023



Índice de precios al productor
Puntos y porcentajes, dic-2019 / dic-2023



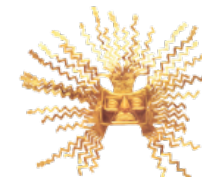
Fuente: INEC

En diciembre de 2023, se registró un crecimiento anual de 1,35% en el IPC evidenciando una reducción respecto a la variación anual de diciembre 2022 de 2,39 puntos porcentuales. De forma similar se evidenció un incremento de 0,91% en el IPP, mientras que en diciembre 2022 fue de 6,14%; es decir, 5,23 puntos porcentuales menos que en diciembre de 2022.



Banco Central del Ecuador

1. Objetivo
2. Indicadores monetarios
3. Indicadores financieros
 - 3.1 Sector financiero privado, popular y solidario
 - 3.2 Sector financiero público
4. Abreviaturas



3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.1 Estructura

Estructura
Número de EFI, millones de dólares y porcentajes, dic. 2023

Subsistemas	Número de entidades operativas	Activos	Participación en activos	Tasa de variación anual de activos
Sector financiero privado	24	60.758,6	70,4%	6,8%
Sector financiero popular y solidario	107	25.582,1	29,6%	6,8%
Cooperativas Segmento 1	46	21.829,7	25,3%	6,8%
Cooperativas Segmento 2	57	2.560,5	3,0%	12,5%
Mutualistas	4	1.192,0	1,4%	-2,4%
TOTAL	131	86.340,73	100%	6,8%

Fuente: SB y SEPS

Los SFPr y SFPS estuvieron conformados por 131 EFI operativas en diciembre de 2023, dentro de las cuales, se incluyen los segmentos 1 y 2 de cooperativas. Los bancos privados concentraron la mayor participación de acuerdo a sus activos: 24 bancos representaron 70,4% del total; 46 cooperativas del segmento 1 el 25,3%; 57 cooperativas del segmento 2 el 3%; y, 4 mutualistas registraron una participación de 1,4%. En términos de variación anual, el mayor cambio se registró en las cooperativas del segmento 2 con una tasa de 12,5%, seguido del segmento 1 con 6,8%.

Nota: En el número de cooperativas segmento 1, se incluye a Financoop, Caja Central. Incluye información de las cooperativas del segmento 2 desde mayo de 2018.

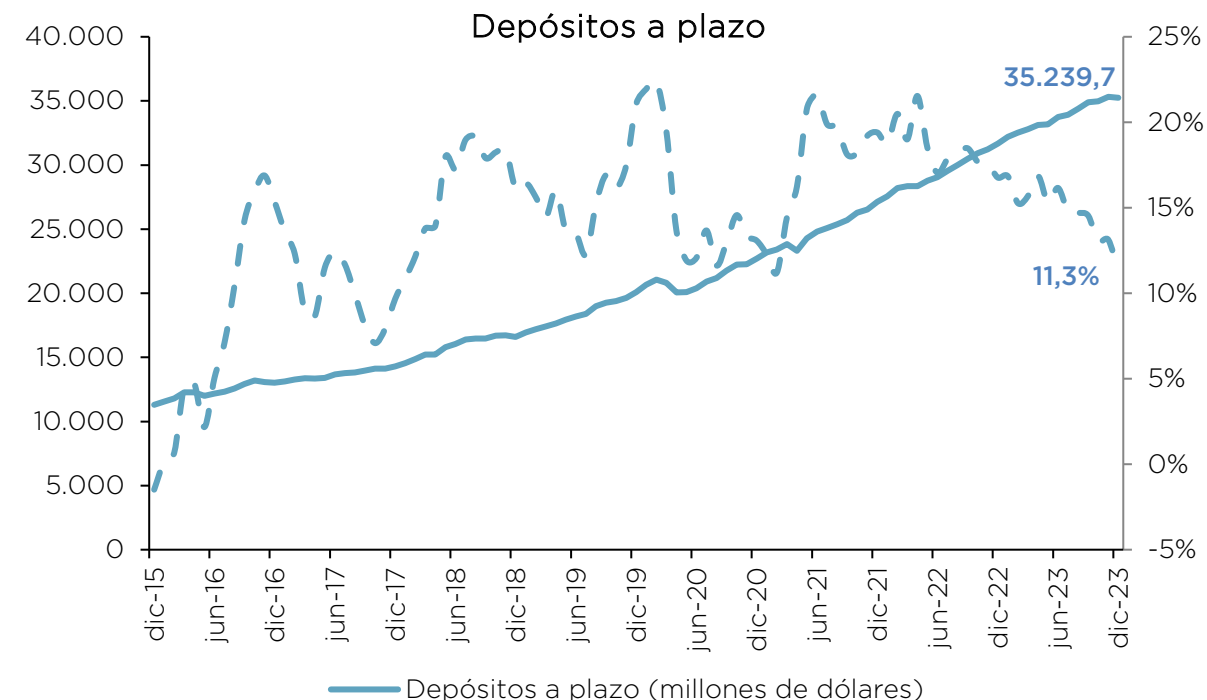


3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.2 Evolución de depósitos

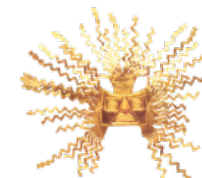
Evolución del saldo de depósitos y tasa de variación anual
Millones de dólares y porcentajes, dic.2015 / dic.2023



Fuente: SB y SEPS

Los depósitos a la vista alcanzaron un saldo de USD 29.598 millones en diciembre de 2023, lo que representa una variación anual de 0,35%, que responde al aumento interanual de este rubro en Bancos privados de 0,4%. Los depósitos a plazo, alcanzaron USD 35.239 millones con un crecimiento interanual de 11,3% que se explica por el aumento de este tipo de depósitos en los bancos privados en 13%, en las cooperativas del segmento 1 en 8,9%; y del segmento 2 en 17,9%.

Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.



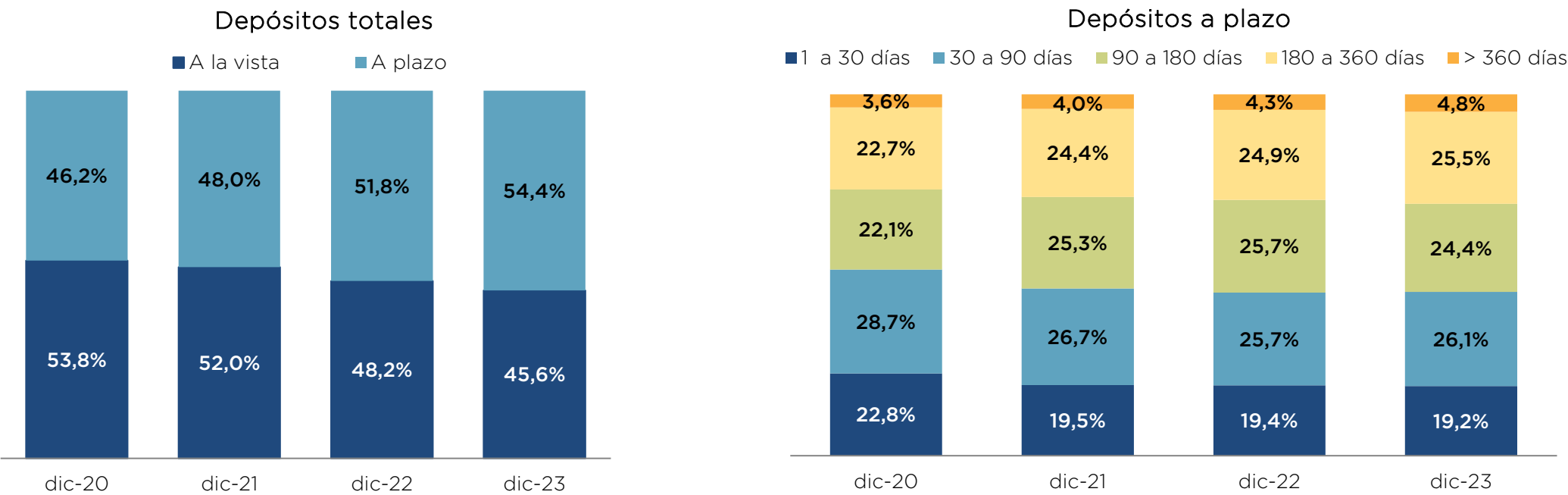
Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.3 Estructura de depósitos

Estructura porcentual de depósitos
Porcentajes, dic 2020 / dic.2023



Fuente: SB y SEPS

La composición de las captaciones presentó una variación con respecto al año anterior. Existió un incremento de los depósitos a plazo de 51,8% a 54,4% y una reducción de los depósitos a la vista de 48,2% a 45,6%, entre diciembre de 2022 y diciembre de 2023. En la última fecha, los depósitos a plazo, a su vez, estuvieron conformados en 45,3% por captaciones con vencimientos inferiores a 90 días; 49,9% entre 90 y 360 días; y 4,8% mayores a 1 año.

Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.



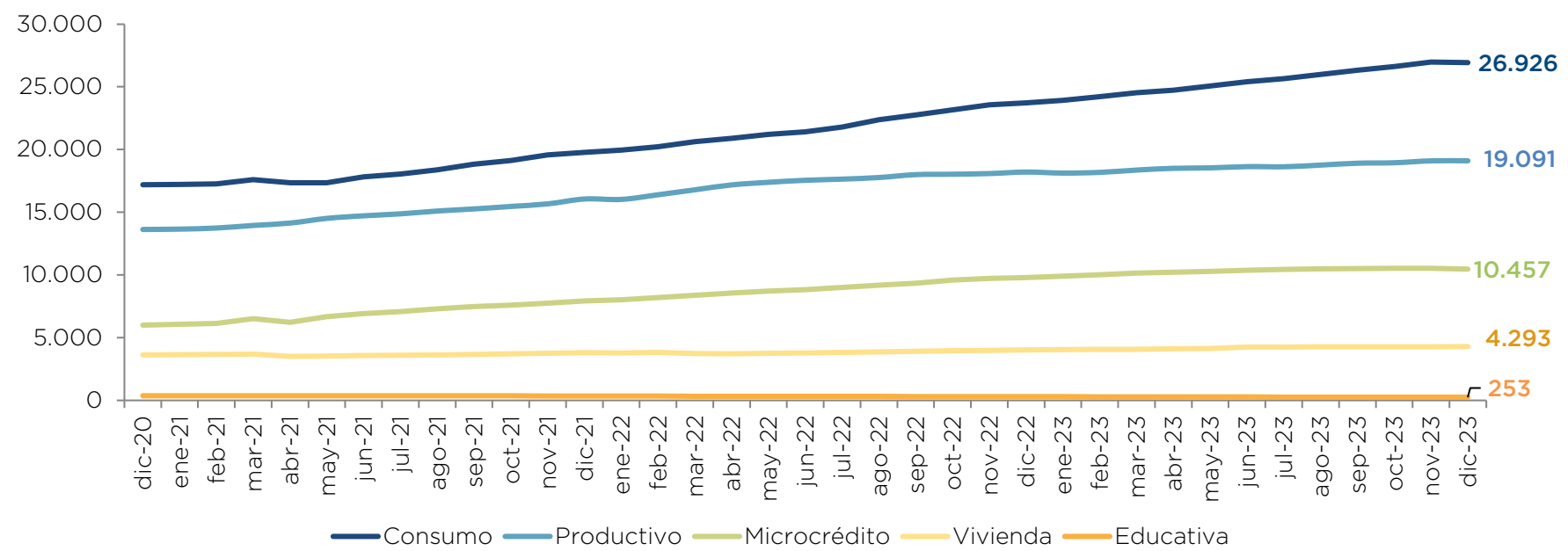
Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.4 Saldo de la cartera de crédito

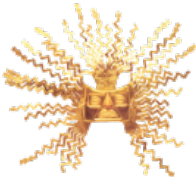
Evolución del saldo de la cartera de crédito
Millones de dólares, dic.2020 / dic.2023



Fuente: SB y SEPS

En diciembre de 2023, los segmentos de crédito consumo y productivo mantienen las primeras posiciones en cuanto a saldos de cartera de los SFPr y SFPS, con USD 26.926 millones y USD 19.091 millones respectivamente. A continuación se ubicó el microcrédito con USD 10.457 millones. El segmento inmobiliario, por su parte, alcanzó un saldo de USD 4.293 millones y los créditos educativos USD 253 millones.

Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.

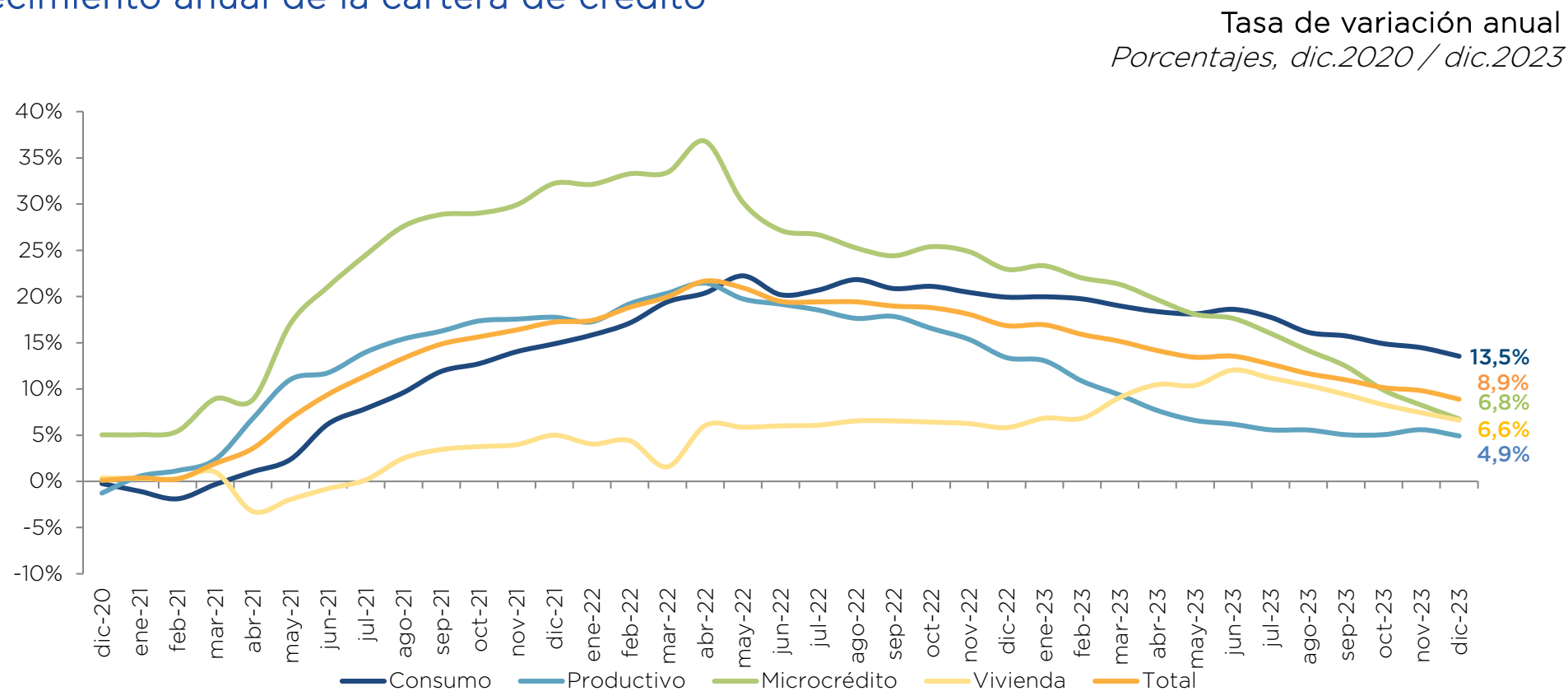


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

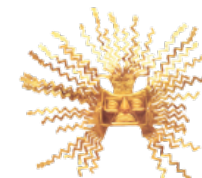
3.1.5 Tasa de crecimiento anual de la cartera de crédito



Fuente: SB y SEPS

Se observa una desaceleración de la cartera, especialmente del microcrédito y crédito productivo. La variación anual de estos tipos de crédito al mes de diciembre de 2023 fue 6,8% y 4,9%. Los créditos de consumo mostraron un incremento de 13,5%. El crédito de vivienda creció en 6,6%.

Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.



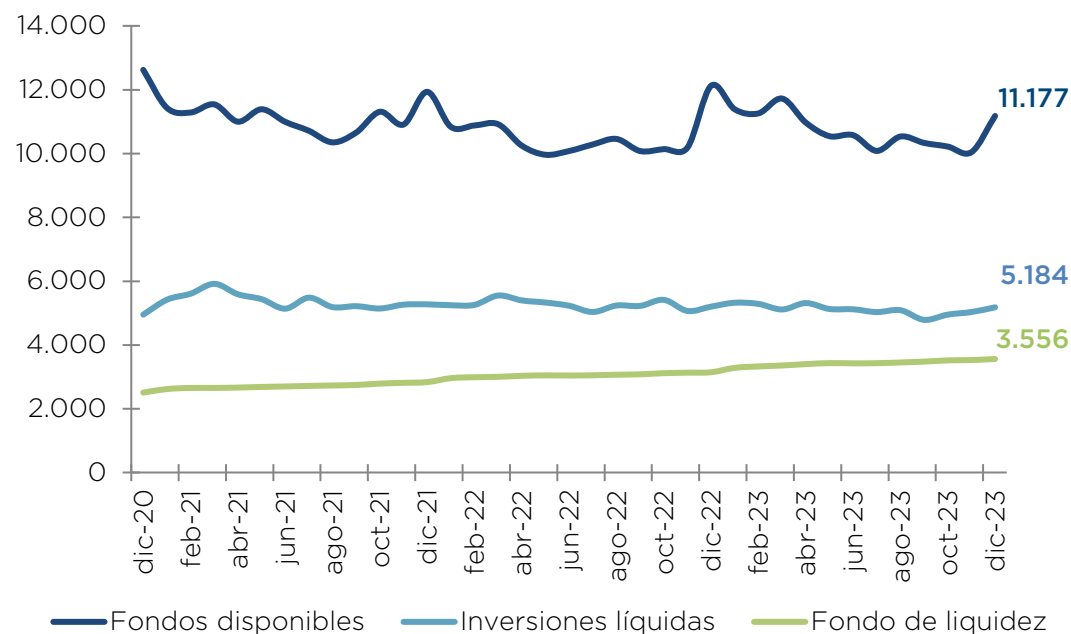
Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.6 Activos líquidos

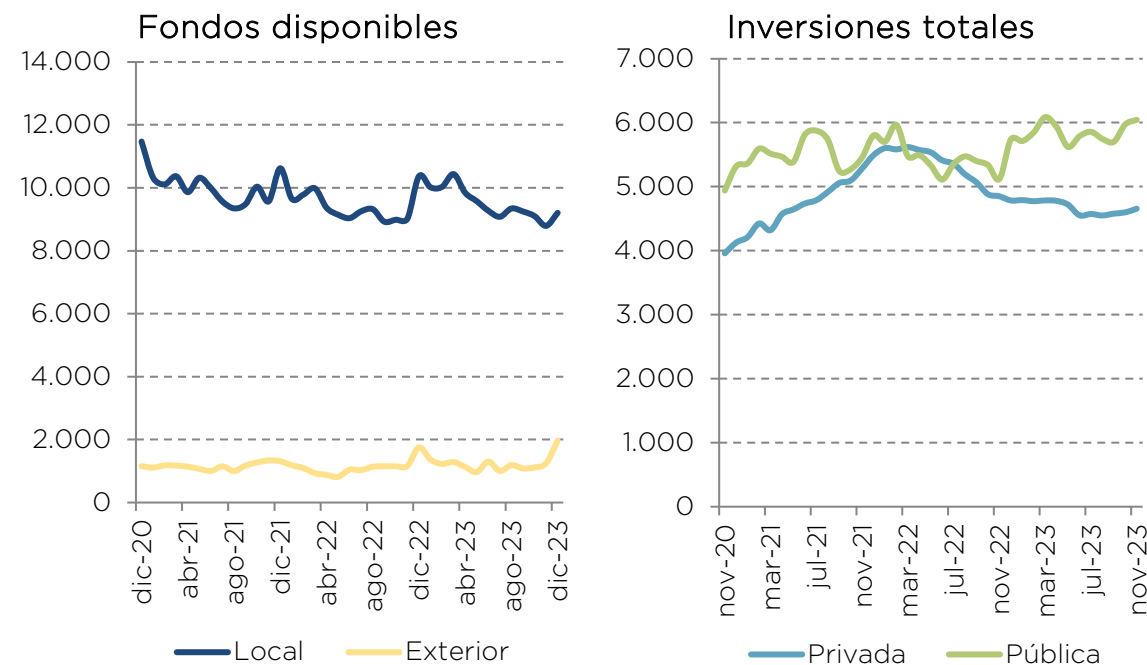
Evolución de activos más líquidos
Millones de dólares, dic.2020 / dic.2023



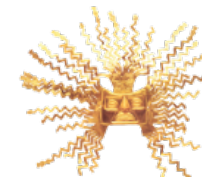
Fuente: SB y SEPS

Los fondos disponibles disminuyeron de USD 12.123 millones en diciembre de 2022 a USD 11.177 millones en diciembre de 2023; estos fondos permanecieron a nivel local en 82,4% y en el exterior en 17,6%. Las inversiones líquidas sumaron USD 5.184 millones y el fondo de liquidez ascendió a USD 3.556 millones. Las inversiones totales estuvieron distribuidas 43,5% en el sector privado y 56,5% en el sector público.

Estructura de fondos disponibles e inversiones
Millones de dólares, dic.2020 / dic.2023



Nota: Desde noviembre de 2016 las cooperativas del segmento 1 aportan al Fondo de Liquidez, que incluye el total del portafolio. La inversión en el sector público no incluye el Fondo de Liquidez.

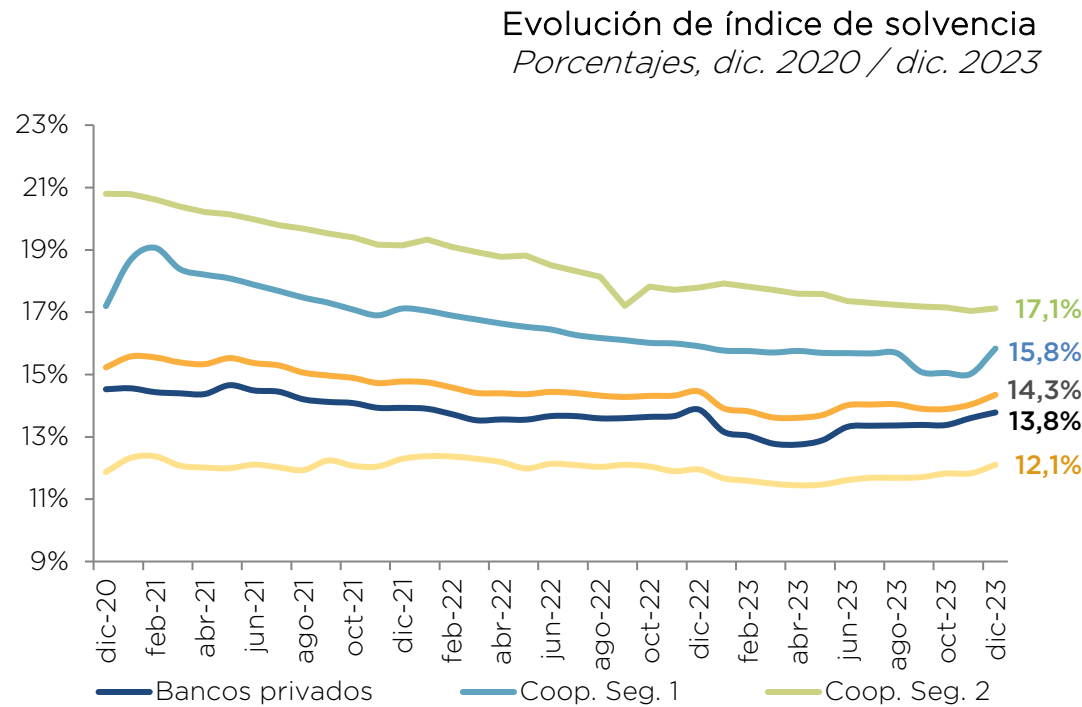


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

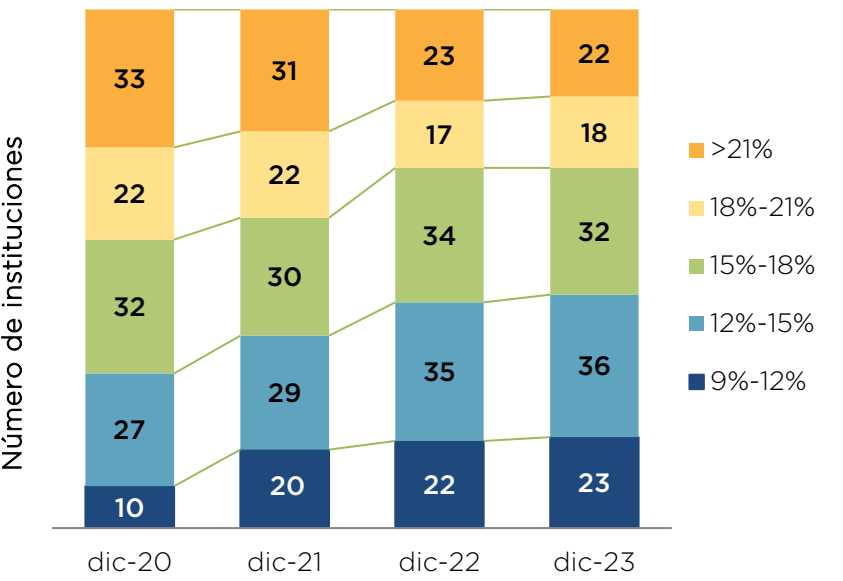
3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.7 Índice de solvencia



Fuente: SB y SEPS

Distribución del índice de solvencia por número de
EFI
Número de entidades, dic.2020 / dic.2023



En diciembre de 2023 las cooperativas del segmento 2 registraron un índice de solvencia de 17,1%; seguido por el segmento 1 con 15,8%; los bancos privados con 13,8% y las mutualistas con 12,1%. Los SFPr y SFPS, en conjunto, registraron un índice de solvencia de 14,3%. Durante los últimos tres años, el indicador de solvencia de las EFI privadas fue superior al nivel normativo requerido (9%).

$$\text{Índice de solvencia} = \text{PTC} / \text{APR}$$

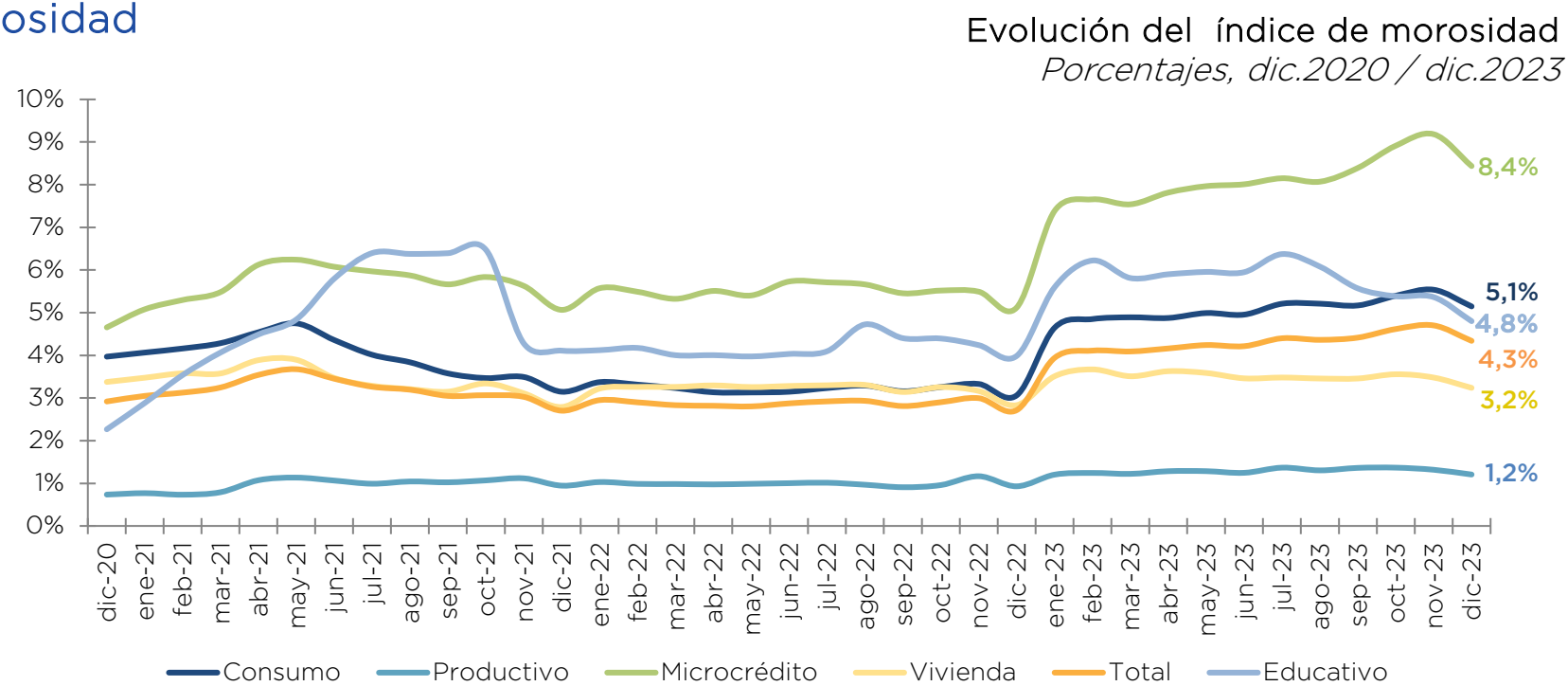
Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.
Se actualizó la información de las cooperativas del segmento 1 y mutualistas con los datos publicados por la SEPS a partir de 2017.
La solvencia para las cooperativas del segmento 2 se calculó en base a la Resolución No. 131-2015-F de 23 de septiembre de 2015.



3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.8 Índice de morosidad



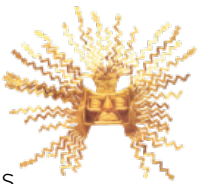
Fuente: SB y SEPS

Los créditos entregados por los SFPr y SFPS registraron un índice de morosidad de 4,3% en diciembre de 2023, mayor al evidenciado en diciembre de 2022 (2,7%). Los segmentos de crédito con el índice más alto fueron microcrédito con 8,4%, educativo con 4,8%, consumo con 5,1% y vivienda con 3,2%. Finalmente se ubicó el crédito productivo con la morosidad más baja (1,2%). El importante incremento en este índice, a partir de diciembre de 2022 respondió a los cambios realizados en los días de morosidad que se modificaron de forma temporal ante la pandemia de COVID-19 y a la finalización de las medidas de alivio financiero, esto aunado a las dificultades que enfrentaron los clientes para pagar los créditos, debido a la situación económica del país.

$$\text{Índice de morosidad} = \frac{\text{Cartera improductiva (vencida y que no devenga intereses)}}{\text{Cartera bruta total}}$$

Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.

En la resolución JPRF-F-2022-030 se homologó el cuadro “Categorías Porcentaje de Provisión” para los sectores Financiero Privado y Financiero Popular y Solidario, esto se vio reflejado en los balances con un incremento en la cartera vencida para las entidades del sector financiero Popular y Solidario y por tanto en la morosidad. La medida se aplicó a partir de enero de

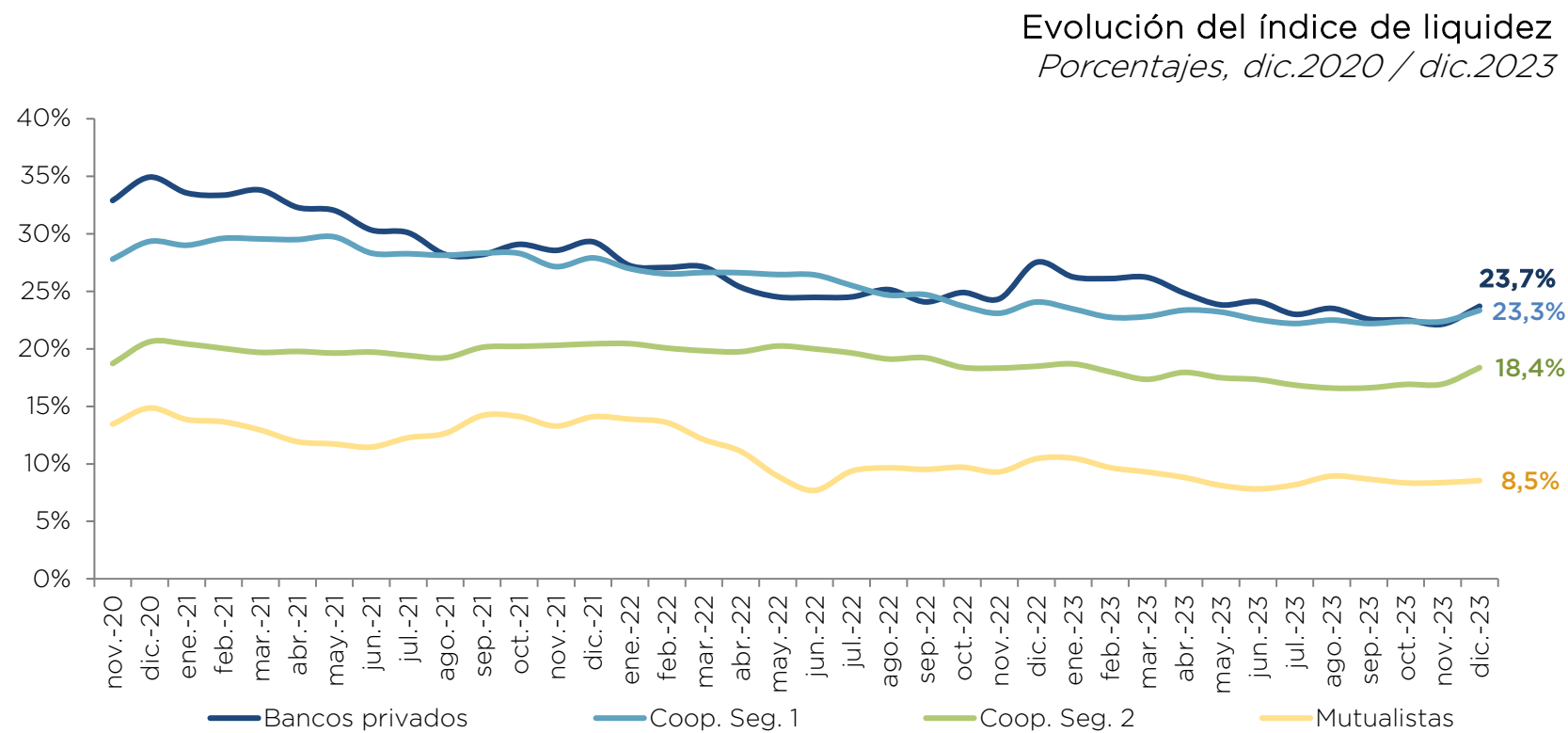


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

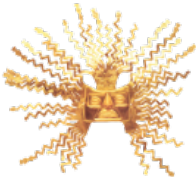
3.1.9 Índice de liquidez



Fuente: SB y SEPS

Los bancos privados registraron un índice de liquidez de 23,7% y las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de 23,3% en diciembre de 2023; para las cooperativas del segmento 2 este indicador fue de 18,4% y para las mutualistas 8,5%.

$$\text{Índice de liquidez} = \frac{\text{Activos líquidos (90 días)}}{\text{Pasivos exigibles}}$$



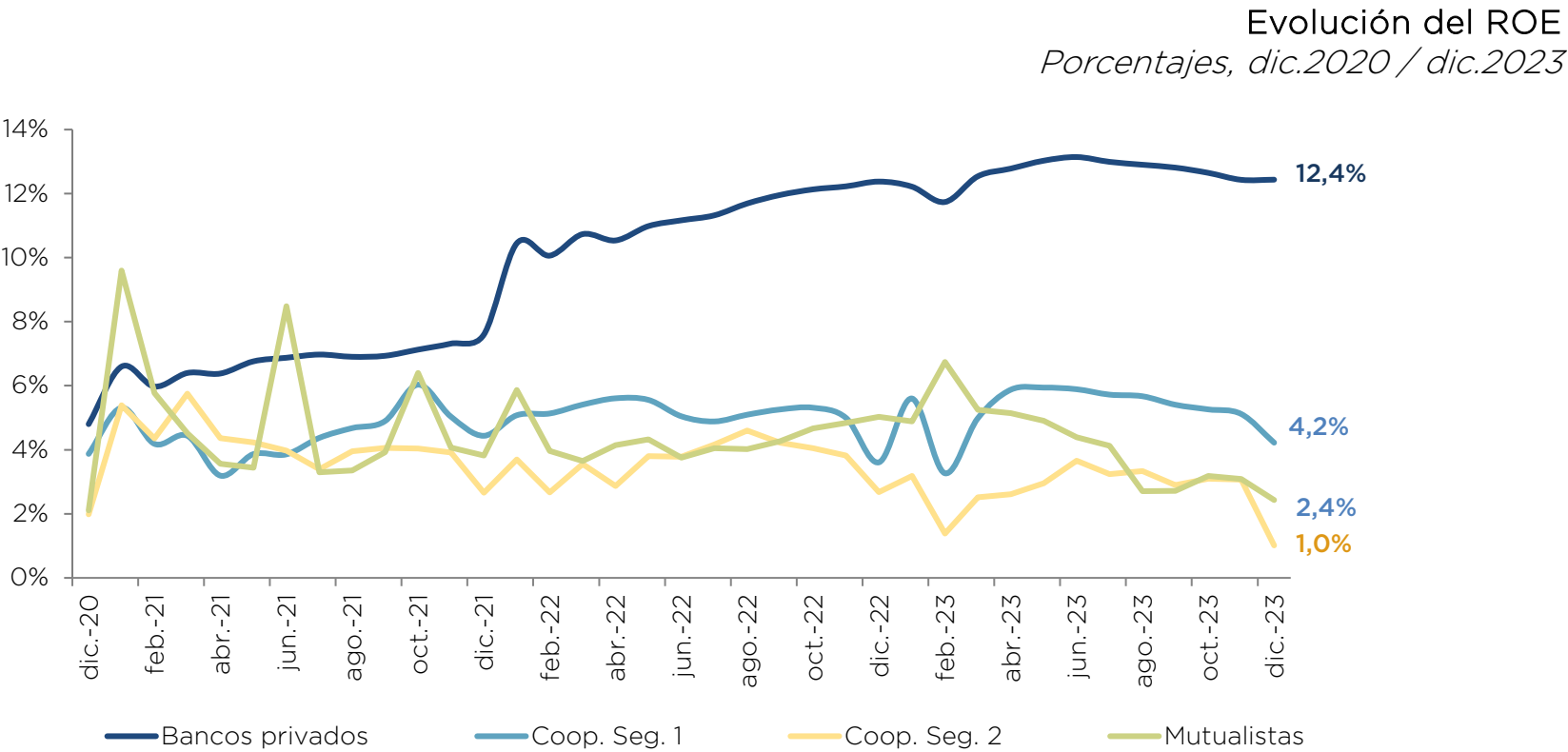
Banco Central del Ecuador

Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.10 Índice de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)



Fuente: SB y SEPS

Los bancos obtuvieron una rentabilidad sobre el patrimonio de 12,4%, seguidos por las cooperativas del segmento 1 con 4,2%. Por su parte, las mutualistas marcaron un indicador de 2,4% y las cooperativas del segmento 2 de 1%.

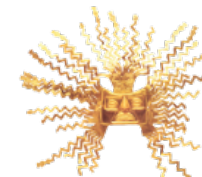
$$\text{ROE} = (\text{Ingresos} - \text{Gastos}) / \text{Patrimonio promedio}$$

Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.



Banco Central del Ecuador

1. Objetivo
2. Indicadores monetarios
3. Indicadores financieros
 - 3.1 Sector financiero privado, popular y solidario
 - 3.2 Sector financiero público
4. Abreviaturas



3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.1 Estructura del SFPu

Al término de diciembre de 2023, los activos del SFPu sumaron USD 8.301 millones. La CFN concentró el 43,8% de participación dentro de los activos totales, seguida por BDE con 27,4%, BanEcuador con 20,4% y CONAFIPS con 8,4%.

En conjunto, el SFPu registró un incremento de 5,2% en sus activos entre diciembre de 2022 y diciembre de 2023. La CFN marcó un incremento de 13%, BDE de 7,2% y la CONAFIPS de 9,9%. Por su parte BanEcuador presentó una contracción de 11,7%.

Estructura
Millones de dólares y porcentajes, dic.
2023

Entidad	Activos	Participación de los activos	Tasa de variación anual
CFN	3.632	43,8%	13,0%
BDE	2.276	27,4%	7,2%
BANECUADOR	1.692	20,4%	-11,7%
CONAFIPS	700	8,4%	9,9%
TOTAL	8.301	100,0%	5,2%

Fuente: SB y SEPS

Nota: Se incluye dentro del análisis a las instituciones o intermediarios de la banca pública y a las corporaciones nacionales (CFN y CONAFIPS). Mediante Decreto Ejecutivo 677 expedido el 13 de mayo de 2015 se creó el banco público BanEcuador, para sustituir al BNF. La nueva entidad inició operaciones en mayo de 2016.

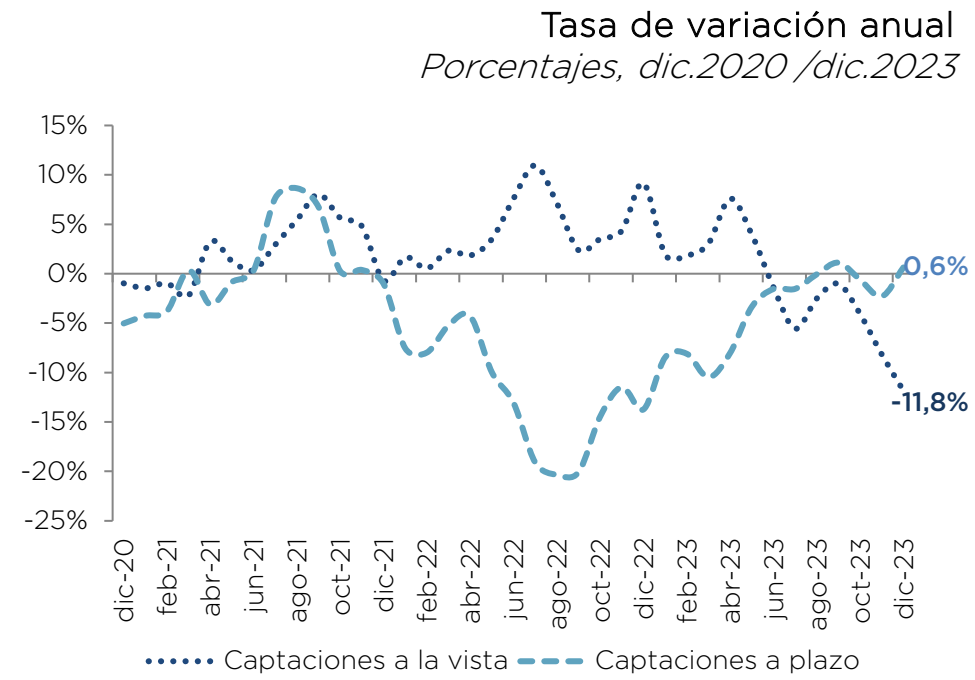
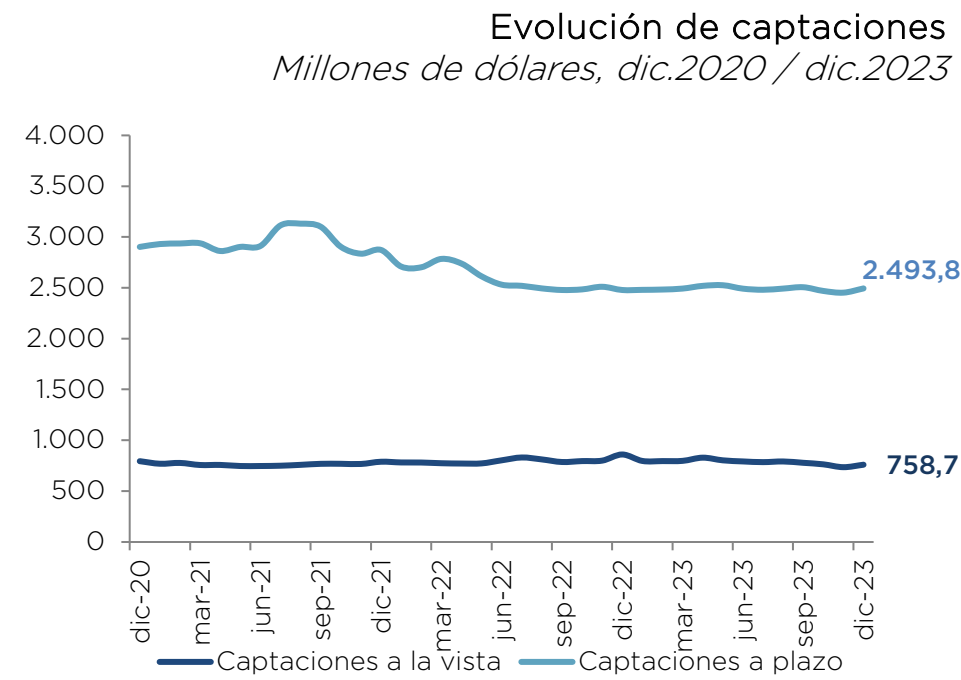


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.2 Evolución de captaciones



Fuente: SB y SEPS

Las captaciones a la vista y a plazo realizadas por el SFPu alcanzaron un saldo de USD 3.253 millones en diciembre de 2023, monto menor en 2,6% al registrado en diciembre de 2022. El saldo de las captaciones a la vista fue de USD 758 millones y de las captaciones a plazo USD 2.493 millones; las primeras mostraron una contracción anual de 11,8% y las segundas un crecimiento de 0,6%.

Nota: BanEcuador es la única entidad que recibe depósitos del público, en cuentas corrientes, libretas de ahorro y depósitos a plazo (pólizas o certificados de depósito); la CFN recibe depósitos a plazo (certificados de depósitos), que provienen de otras EFI públicas y privadas que colocan sus fuentes secundarias de liquidez; el BDE capta depósitos a plazo de entidades públicas y de fondos específicos como el Fondo de Cultura o el Fondo de Seguro de Depósitos de Bancos y Cooperativas, entre otros.

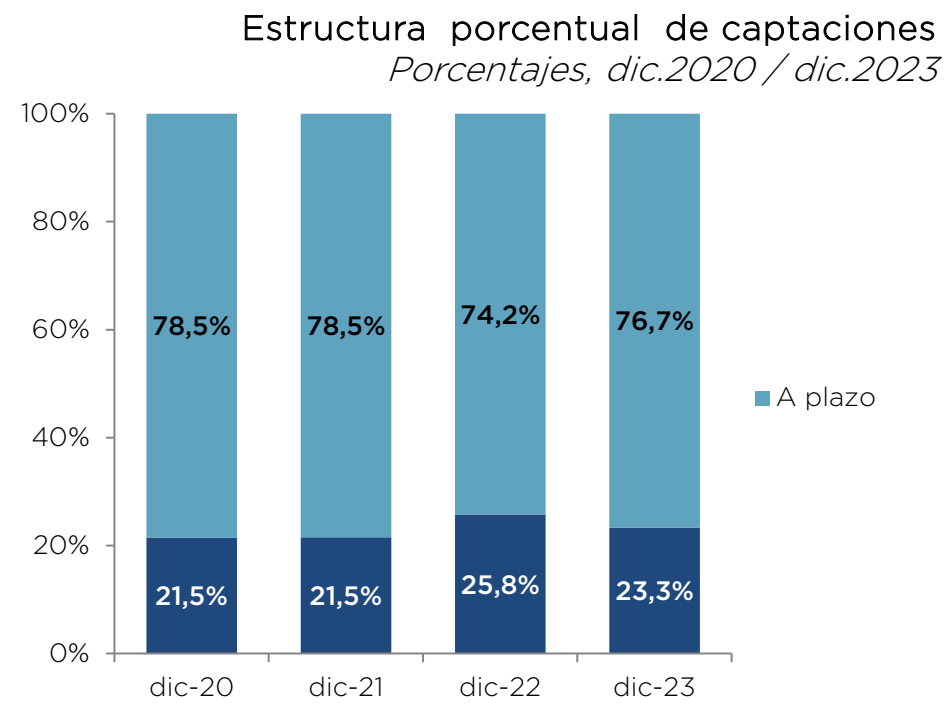


Banco Central del Ecuador

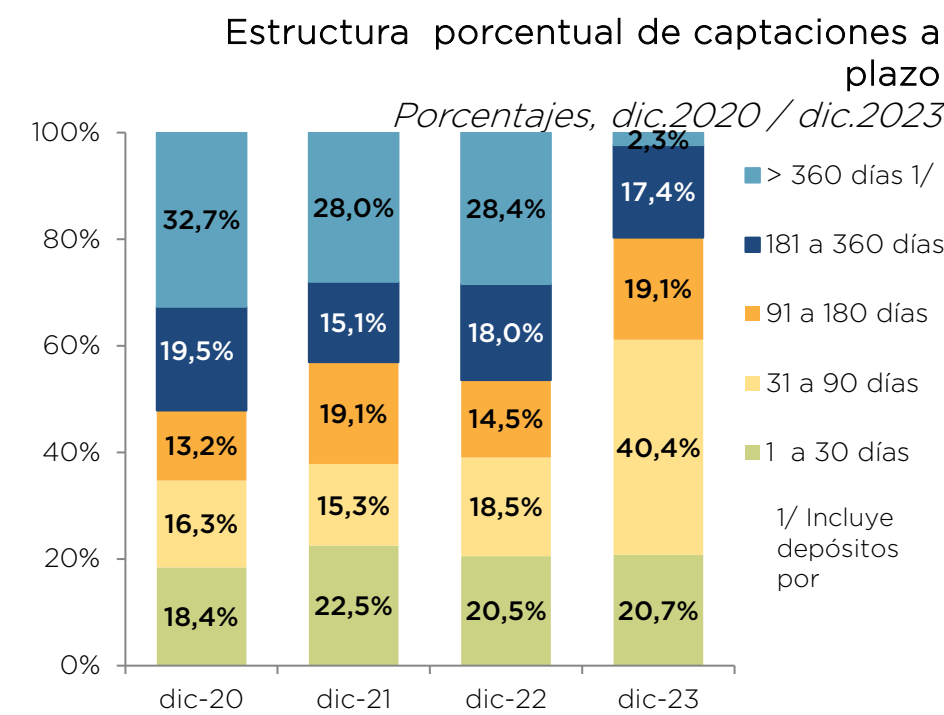
3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.3 Estructura de captaciones



Fuente: SB y SEPS



La concentración de captaciones se distribuyó 76,7% en captaciones a plazo y 23,3% a la vista. La clasificación de las captaciones en función de su plazo ha tenido las siguientes variaciones: existió un aumento en la participación de los vencimientos entre 91 a 180 días (14,5% a 19,1%), 31 a 90 días (18,5% a 40,4%) y menores a 30 días (20,5% a 20,7%). Por otro lado, se evidenció un detrimento en las captaciones mayores a 360 días (28,4% a 2,3%) y de 181 a 360 días (18% a 17,4%)

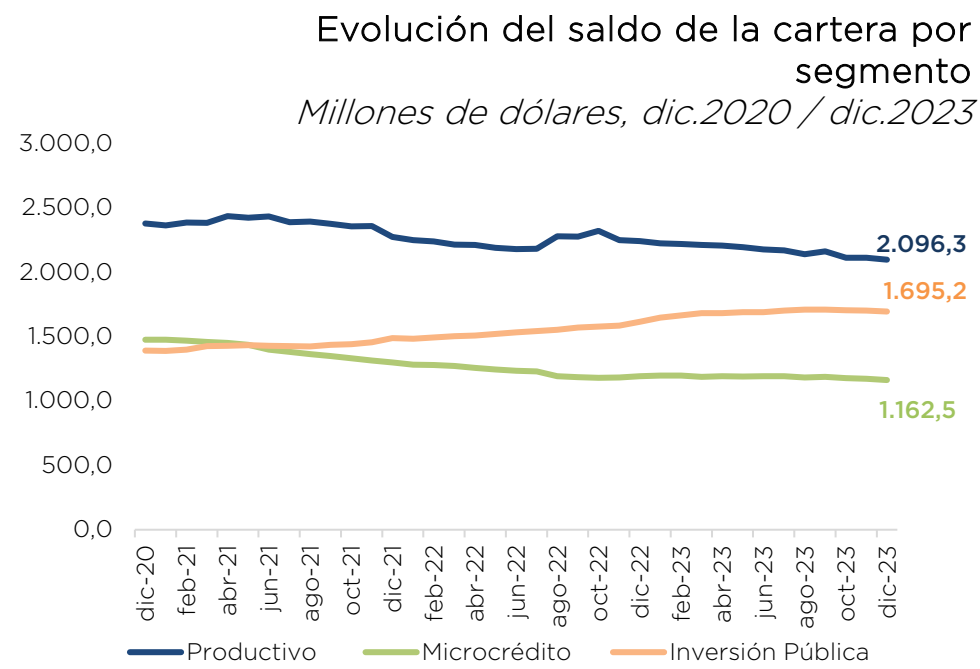


Banco Central del Ecuador

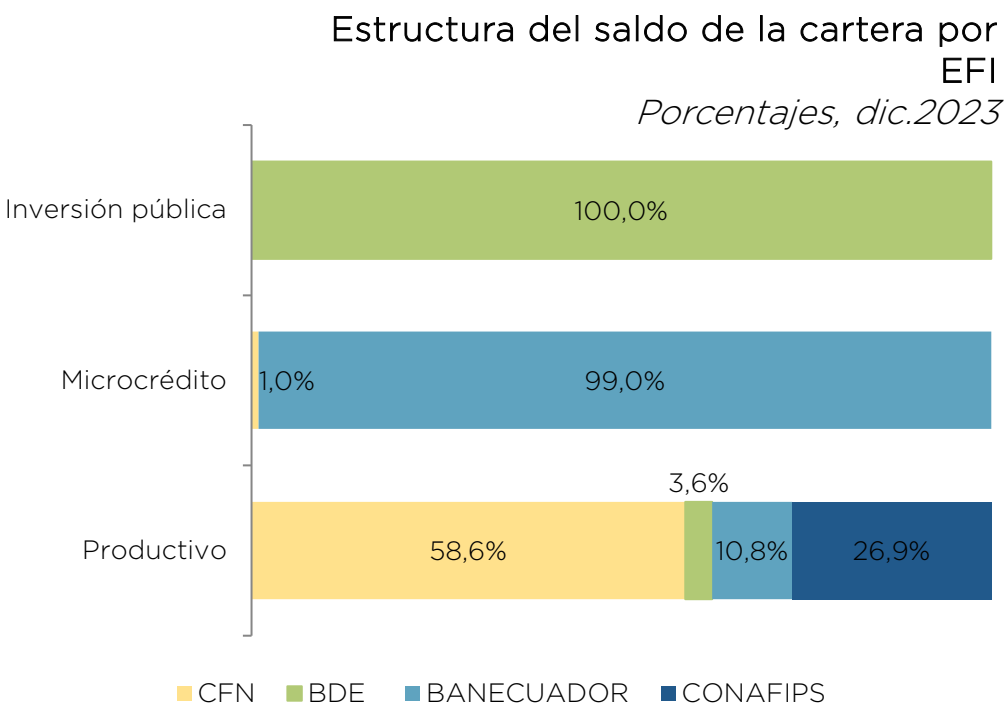
3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.4 Evolución de la cartera de crédito



Fuente: SB y SEPS



El saldo de la cartera de crédito bruta del SFPu decreció en 1,8% anual, alcanzando USD 4.958 millones en diciembre de 2023. El crédito productivo lidera la cartera del SFPu con un saldo de USD 2.096 millones, seguido por la inversión pública con USD 1.695 millones y el microcrédito con USD 1.162 millones.

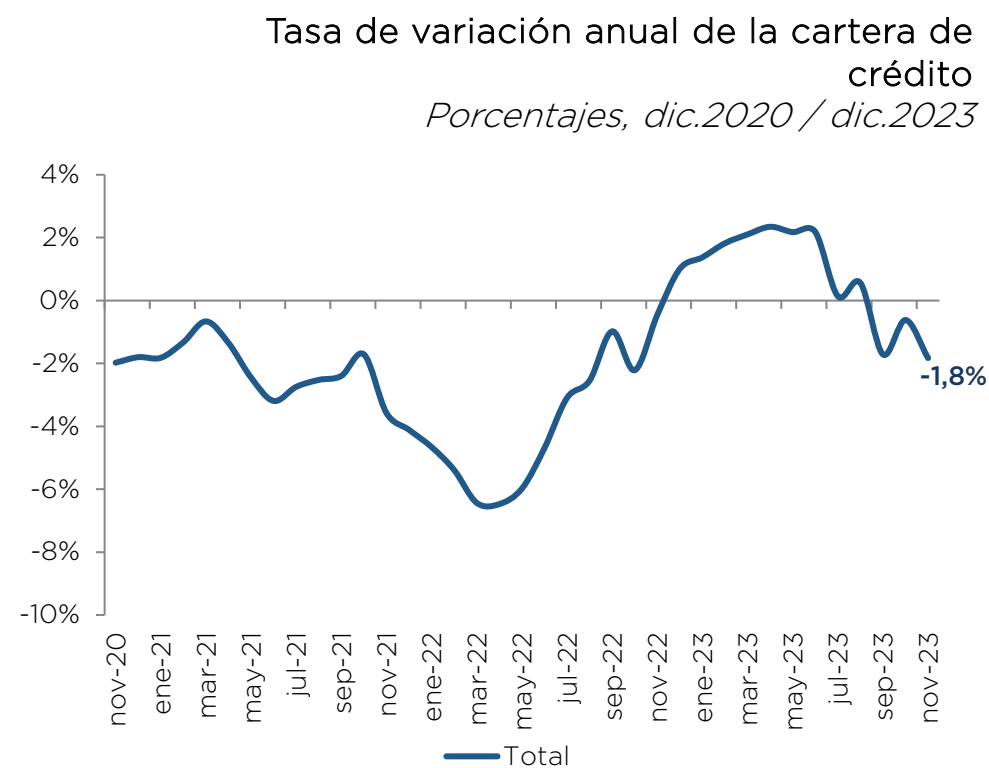
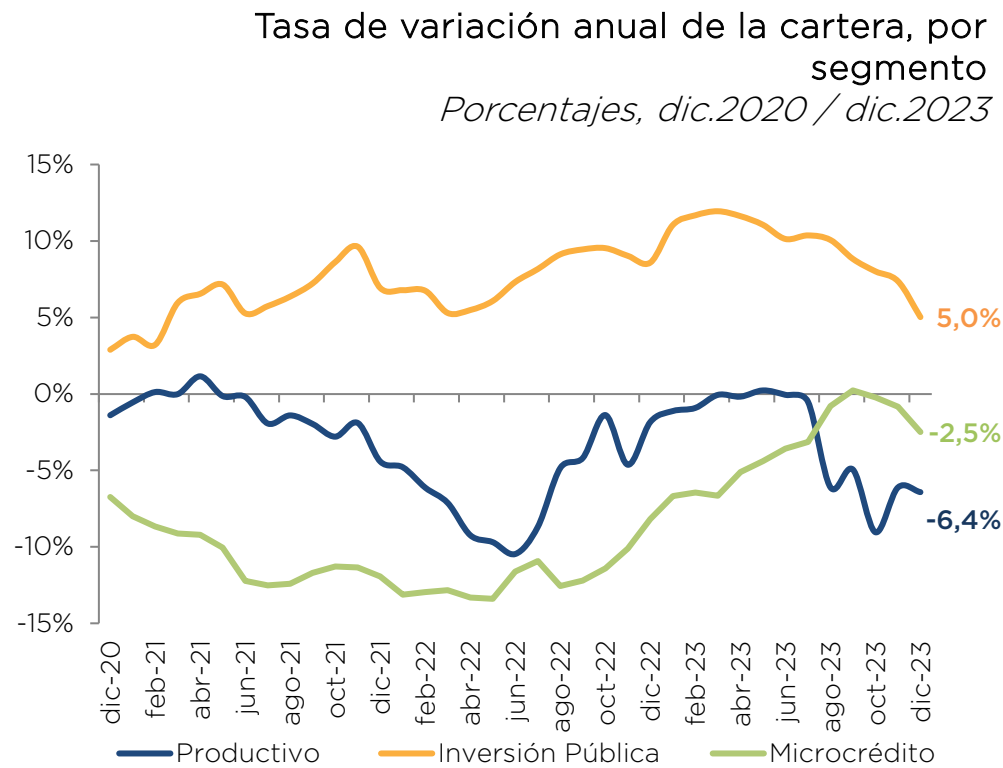


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.5 Tasas de variación anual de la cartera de crédito



Fuente: SB y SEPS

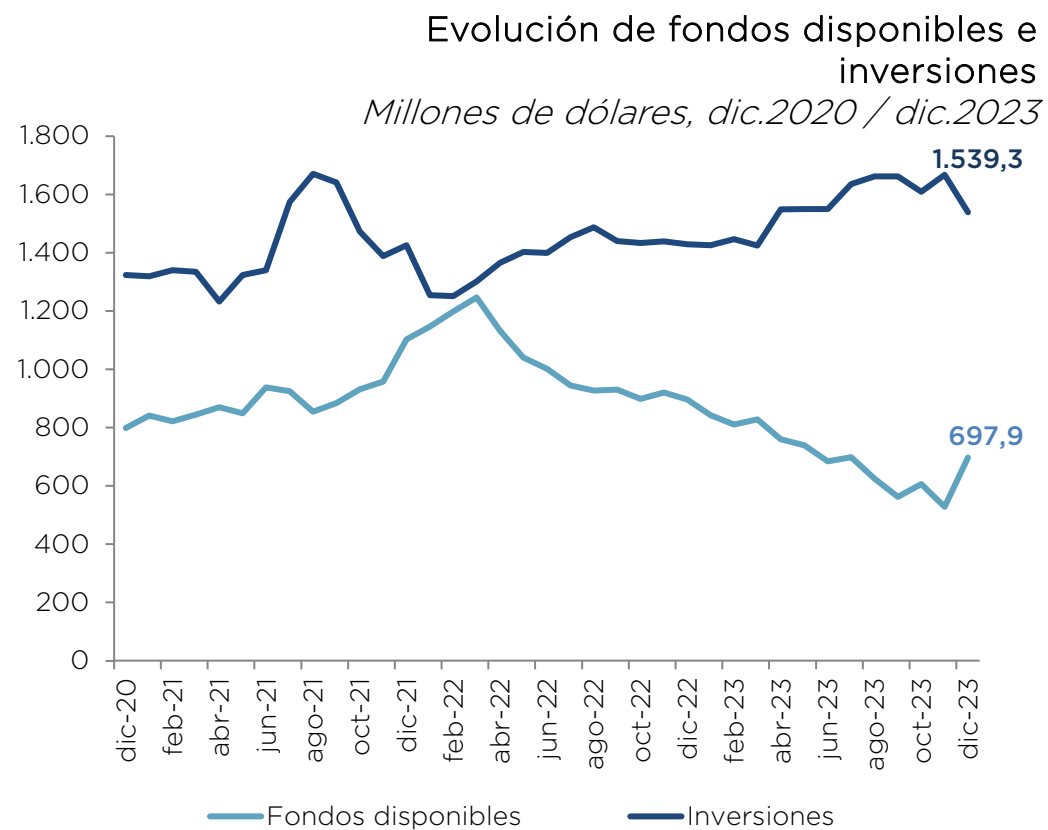
De manera conjunta, el SFPu redujo su cartera en 1,8% durante el último año. La cartera de inversión pública registró un crecimiento anual de 5%. En contraste, la cartera productiva que presentaba signos de recuperación hasta junio de 2023, se redujo en 6,4% anual y el microcrédito lo hizo en 2,5%.



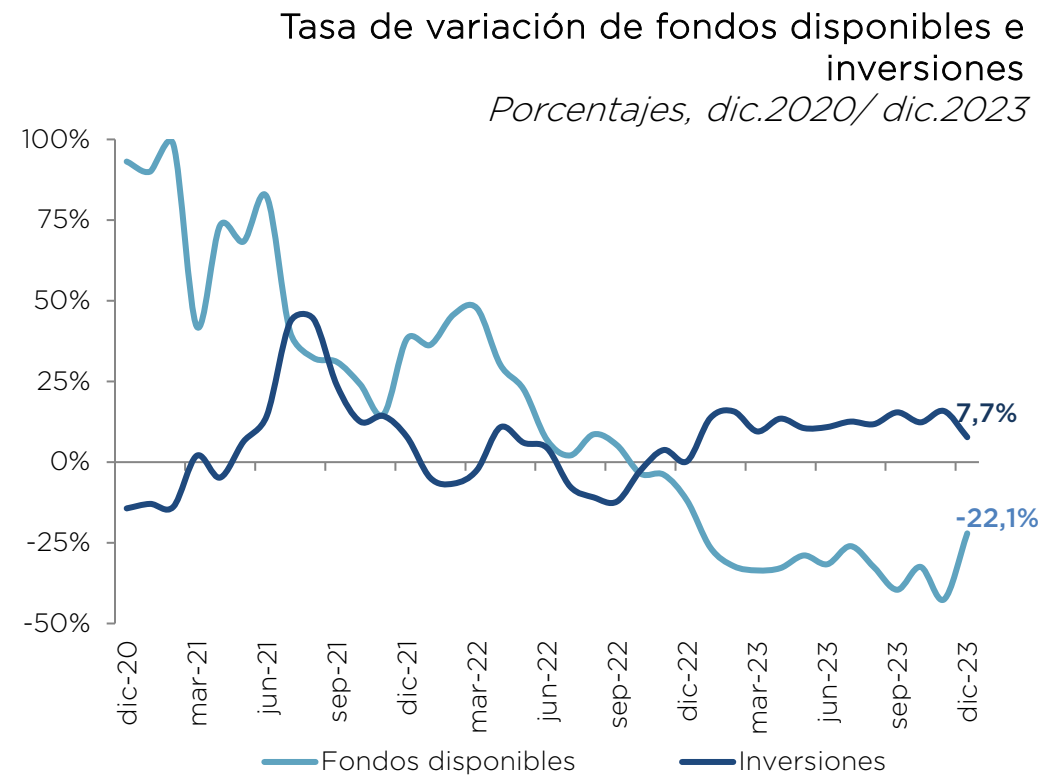
3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

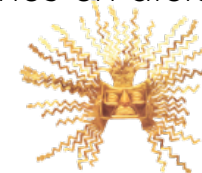
3.2.6 Activos líquidos



Fuente: SB y SEPS



Durante el último año, los fondos disponibles del SFPu registraron una reducción de 22,1% al pasar de USD 896 millones en diciembre de 2022 a USD 697 millones en diciembre de 2023, dada la preferencia por liquidez inmediata de las EFI públicas. Las inversiones, por su parte, aumentaron 7,7% en el último año, y se ubicaron en USD 1.539 millones en diciembre de 2023.

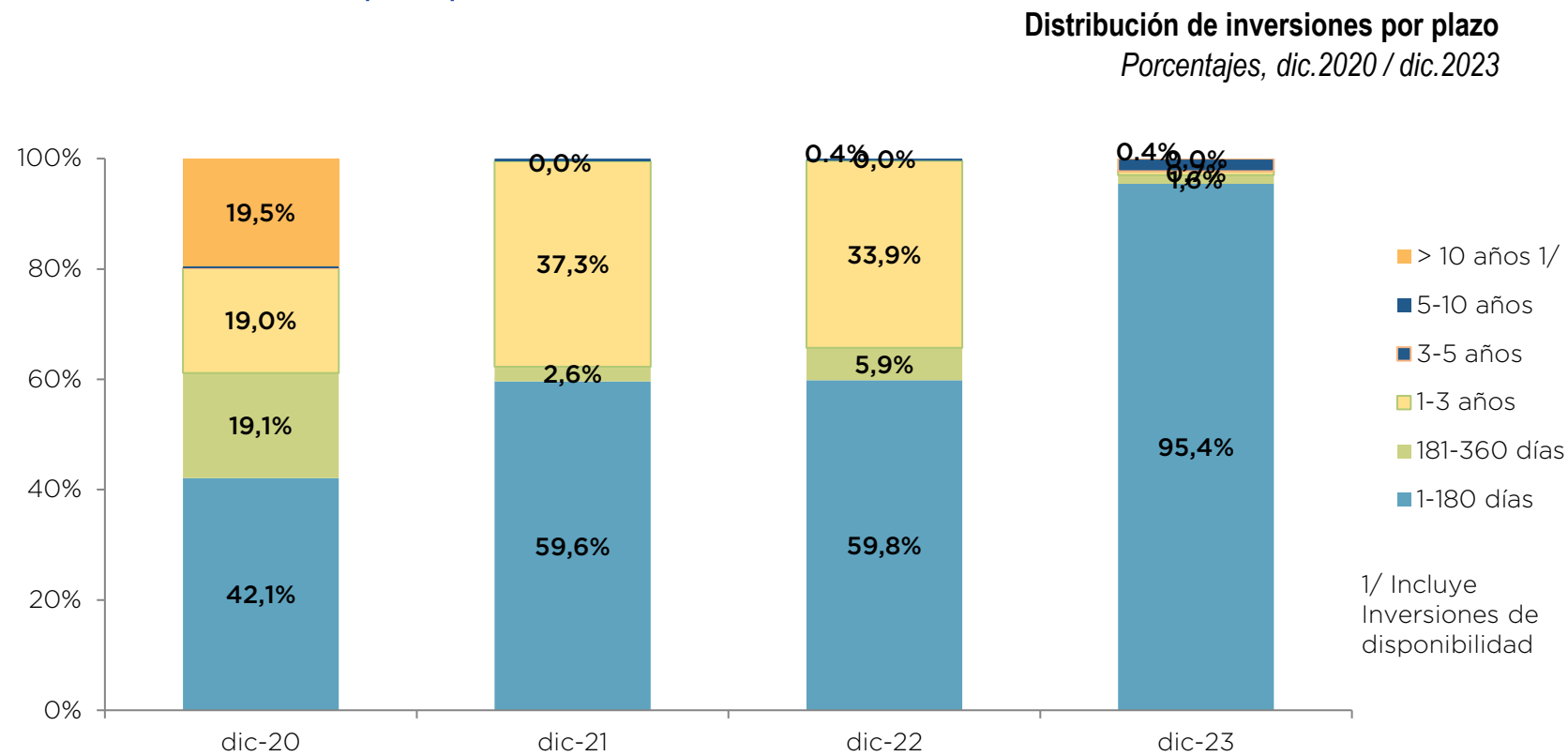


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.7 Distribución de inversiones por plazo



Fuente: SB y SEPS

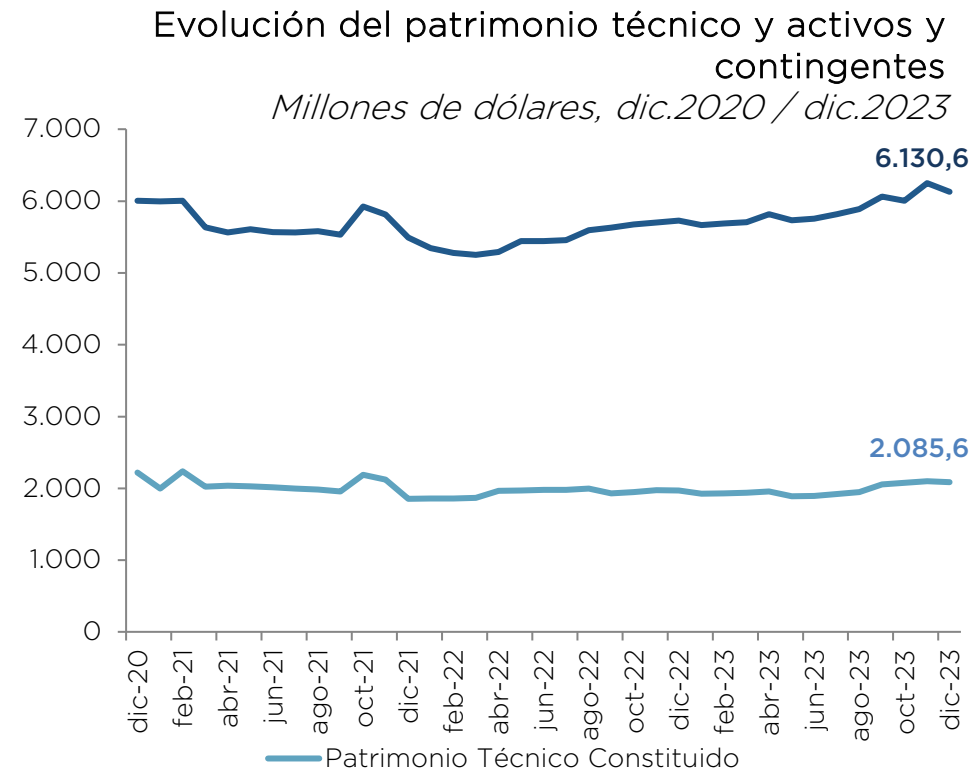
Durante el último año, las EFI públicas dieron preferencia a valores de corto plazo, en detrimento de las inversiones de largo plazo. Los cambios más representativos se dieron en las inversiones entre 1 y 180 días, que aumentaron su participación de 59,8% en diciembre de 2022 a 95,4% en diciembre de 2023; mientras que, las inversiones entre 1 a 3 años disminuyeron de 33,9% a 0,7% en el mismo período.



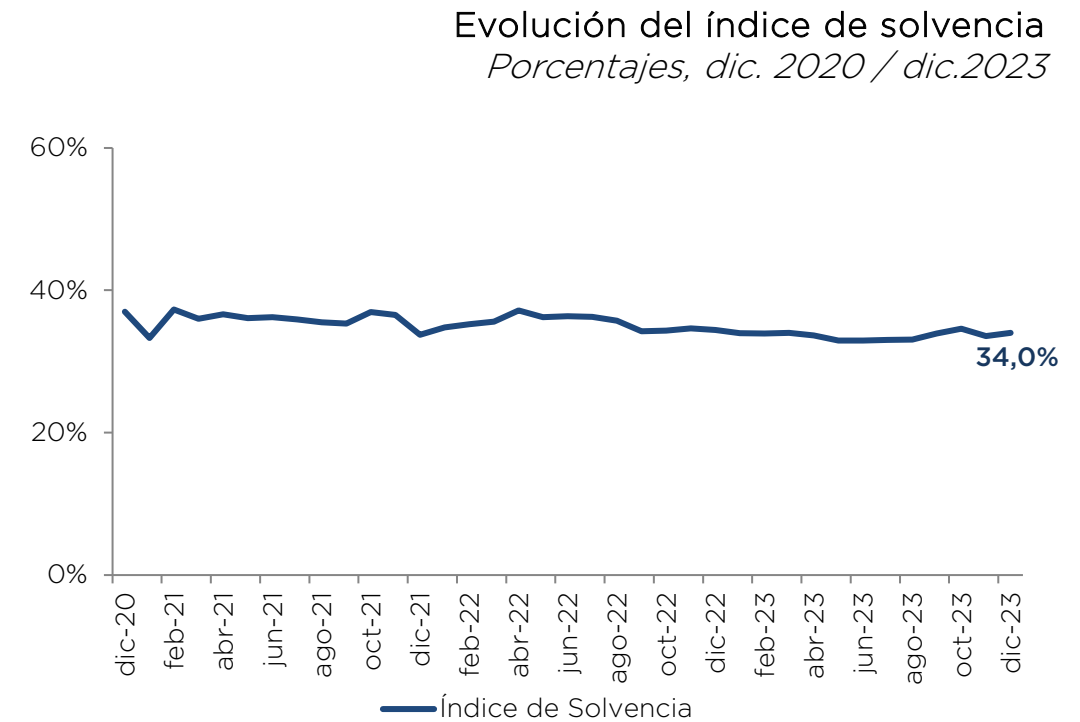
3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.8 Índice de solvencia

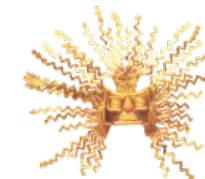


Fuente: SB y SEPS



El índice de solvencia del SFPu se ubicó en 34% en diciembre de 2023, 0,4 puntos porcentuales menos que el nivel alcanzado un año atrás, cuando fue de 34,4%.

$$\text{Índice de solvencia} = \text{PTC} / \text{APR}$$

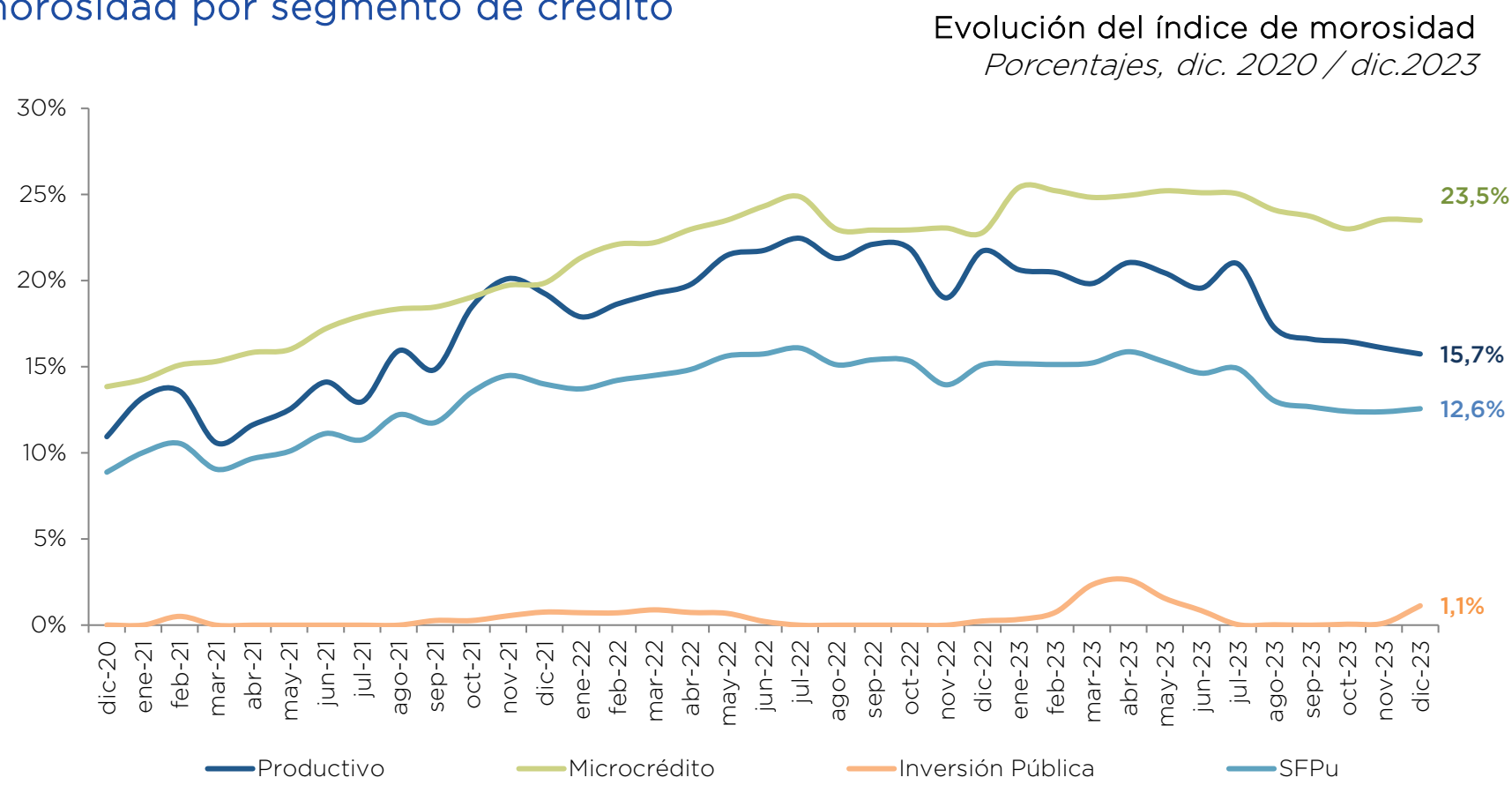


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

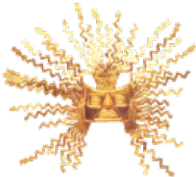
3.2.9 Índice de morosidad por segmento de crédito



Fuente: SB y SEPS

Los créditos entregados por el SFPu registraron un índice de mora de 12,6% en diciembre de 2023, nivel menor al obtenido un año antes, de 15,1%. Los tipos de crédito con el índice de mora más alta son: microcrédito con 23,5% y productivo con 15,7%. La cartera vinculada con la inversión pública registró una mora de 1,1% en diciembre de 2023.

$$\text{Índice de morosidad} = \frac{\text{Cartera improductiva (vencida y que no devenga intereses)}}{\text{Cartera bruta total}}$$

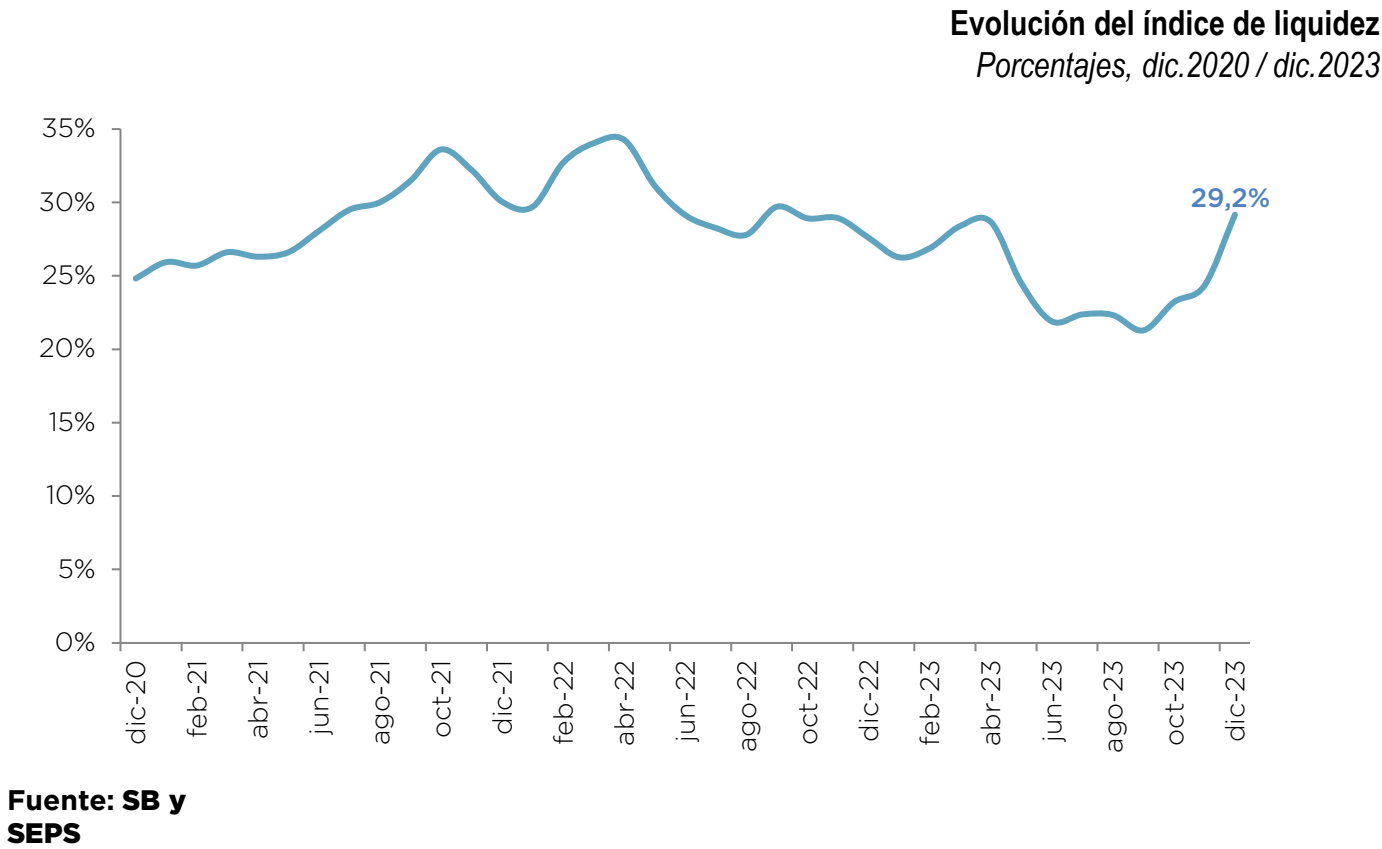


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

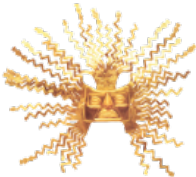
3.2 Sector financiero público

3.2.10 Índice de liquidez



El índice de liquidez del SFPu se ubicó en 29,2% en diciembre de 2023, nivel mayor en 1,6 puntos porcentuales al que estas EFI lograron en diciembre de 2022, de 27,6%.

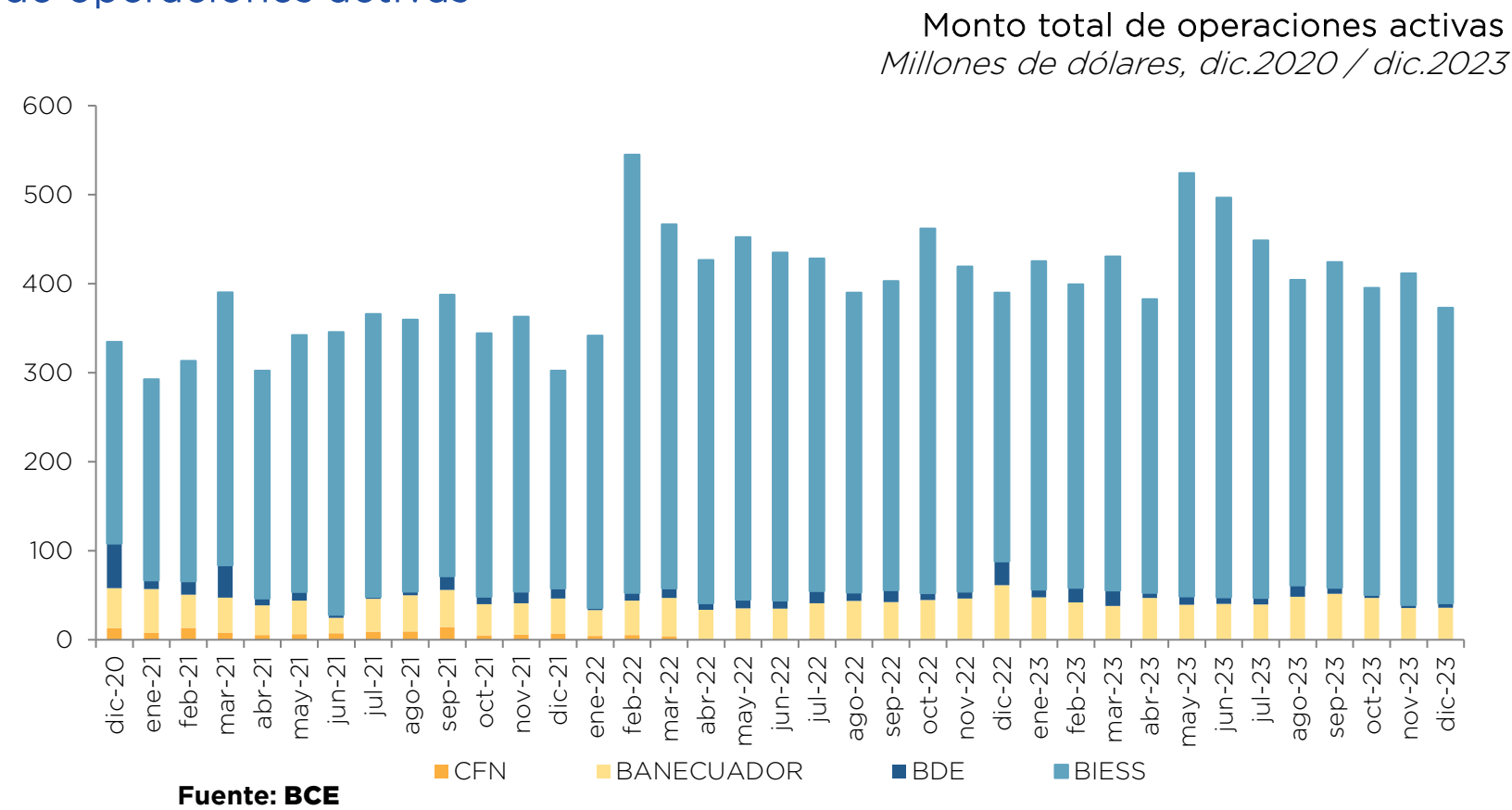
Índice de liquidez = Activos líquidos (90 días) / Pasivos exigibles



3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.11 Monto total de operaciones activas

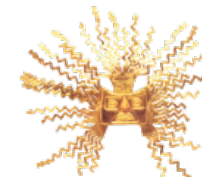


BanEcuador, BDE y CFN concedieron operaciones de crédito por USD 41,2 millones en diciembre de 2023, flujo menor al entregado en diciembre de 2022. BanEcuador concentró la más alta participación (87,9%) frente a BDE (12,1%) y CFN (0%) en diciembre de 2023. El BIESS, por su parte, otorgó recursos por USD 332,1 millones, flujo mayor en 9,9% al que concedió un año antes.

Nota: El monto total de las operaciones activas se refiere a nuevas operaciones de crédito. Considera información del BIESS. No se dispone del monto total de operaciones de crédito de la CONAFIPS. Desde junio de 2022 no se dispone de información de la CFN.

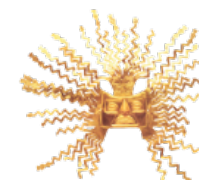


1. Objetivo
2. Indicadores monetarios
3. Indicadores financieros
 - 3.1 Sector financiero privado, popular y solidario
 - 3.2 Sector financiero público
4. Abreviaturas



4. Abreviaturas

•ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
•APR	Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo
•BCE	Banco Central del Ecuador
•BDE	Banco de Desarrollo del Ecuador
•BIESS	Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
•BNF	Banco Nacional de Fomento
•CLD	Coeficiente de Liquidez Doméstica
•CFN	Corporación Financiera Nacional
•COMF	Código Orgánico Monetario y Financiero
•CONAFIPS	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias
•DEG	Derechos Especiales de Giro
•EFI	Entidad Financiera
•FMI	Fondo Monetario Internacional
•IPC	Índice de Precios al Consumidor
•IPP	Índice de Precios al Productor
•INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
•PTC	Patrimonio Técnico Constituido
•RML	Reservas Mínimas de Liquidez
•SB	Superintendencia de Bancos del Ecuador
•SEPS	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
•SFPr	Sector Financiero Privado
•SFPS	Sector Financiero Popular y Solidario
•SFPu	Sector Financiero Público
•SUCRE	Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos





Banco Central del Ecuador